

elecciones municipales 2019

# programa electoral

Más Madrid - Compromiso con Getafe

Getafe  
*Una ciudad para vivir*



## Tabla de contenido

<b>Una candidatura útil .....</b>	<b>3</b>
<b>Así es Getafe .....</b>	<b>4</b>
<b>Economía, infraestructura, empleo y sostenibilidad .....</b>	<b>5</b>
Getafe, una ciudad en transición .....	5
Recuperación del patrimonio natural verde .....	7
Política de residuos: reducir, reciclar y reutilizar .....	8
Movilidad y transporte .....	10
Fomento del empleo .....	12
Potenciar el comercio local .....	13
Formación para el empleo .....	14
Desarrollo tecnológico, adecuación de infraestructuras y nuevos modelos productivos .....	15
Defensa de las trabajadoras y trabajadores y de los derechos laborales .....	16
<b>Equidad y derechos sociales .....</b>	<b>17</b>
Protección social e igualdad .....	18
Acceso a la educación y formación. Nuestra visión de la educación .....	20
Acceso a una vivienda digna .....	24
Acceso universal a la salud .....	27
Feminismo, diversidad y educación sexual .....	28
Atención a la dependencia.(Promoción de la autonomía personal) .....	30
<b>Grupos de interés .....</b>	<b>32</b>
Infancia y juventud .....	32
Mujer .....	34
Personas mayores .....	36
Personas con discapacidad/diversidad funcional .....	38
<b>Áreas de interés .....</b>	<b>39</b>
Cultura .....	39
Deportes. Promoción de la actividad física .....	40
Cooperación internacional para el desarrollo .....	42
Bienestar animal .....	43
<b>Participación y modelo de ciudad .....</b>	<b>44</b>
El espacio social donde vivimos .....	44
Participación ciudadana .....	45
<b>Gestión municipal y transparencia .....</b>	<b>47</b>
Financiación e impuestos .....	48
Gestión de contratación de personal .....	49
Remunicipalizaciones .....	50





## Una candidatura útil

**Compromiso con Getafe** se presenta a estas elecciones municipales de la mano de Más Madrid, la candidatura impulsada por Íñigo Errejón a la Comunidad y Manuela Carmena, al Ayuntamiento de Madrid.

Más Madrid-Compromiso con Getafe concentra años de experiencia en la defensa de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas. Llevamos años participando en sindicatos, en la plataforma en defensa de la enseñanza pública, en movimientos en defensa de la diversidad funcional (discapacidad), ecologistas y feministas a través de diversas organizaciones, en los Consejos de sostenibilidad, cultura, movilidad, educación, salud, mayores y en diferentes movimientos vecinales como el grupo de memoria histórica o el de protección animal.

A quien nos pregunta en qué nos diferenciamos de otras candidaturas le decimos que mire a la gente que compone nuestra lista y también a quienes no están en ella pero colaboran en este proyecto: hombres y mujeres que son conocidos por su larga trayectoria al servicio de la ciudadanía. Vecinos y vecinas que hemos decidido dar este paso para constituir una organización abierta, plural y unitaria y presentarnos a las elecciones municipales porque apreciamos que hay un vacío político creado en nuestro municipio ante la ineficacia de unos y la falta de alternativas de otros.

Miramos hacia adelante. La experiencia nos debe servir para hacer las cosas de otra manera, no para ajustar cuentas con nadie. Nuestros objetivos no se centran sólo en nuestra ciudad. No entrar en lógicas de competencia, sino de colaboración con otras poblaciones vecinas. Desde hace muchos meses impulsamos la colaboración con otras organizaciones del Sur de Madrid. Huimos de los localismos de los que piensan que todo empieza y acaba en Getafe. **El Sur de Madrid, no sólo Getafe, ha sido marginado por la Comunidad de Madrid y su gobierno** y juntos afrontaremos mejor los retos como el transporte, las infraestructuras, la gestión de residuos, el empleo, la salud o la educación, la marginación, la precariedad y los desequilibrios norte-sur.

**Nacemos con voluntad de continuidad.** Queremos ganar el Ayuntamiento y la Comunidad para los vecinos y vecinas de Getafe, pero sean cuales sean los resultados del 26 de mayo vamos a seguir trabajando para que las cosas cambien en nuestro pueblo. Para cambiarlas con todas las personas que quieren una ciudad más justa, con más y mejor empleo, más saludable y que preste atención a quienes más los necesitan.

## Así es Getafe



**Getafe cuenta con 188.838 habitantes.** En la última década se ha configurado como una ciudad fuente de atracción de parejas jóvenes y de migración internacional.

Posee una presencia empresarial muy importante con cerca de más de 9.285 empresas y un registro de afiliaciones en la Seguridad Social de más de 71.100 trabajadores/as, la más alta de la comarca Sur.



**La Comunidad de Madrid se caracteriza por un fuerte desequilibrio territorial, del que el Sur es el gran perjudicado,** y que además se ha acrecentado en los últimos años por el proceso de desindustrialización y un agotado modelo de desarrollo basado en la ocupación del territorio para el desarrollo inmobiliario, la construcción y las infraestructuras de transporte. Los indicadores reflejan un deterioro de la situación social y económica.

**La lucha contra cambio climático, contra la contaminación del aire, del agua, contra el despilfarro de recursos** que no nos podemos permitir, el cambio de modelo de producción y consumo que reduzca el uso de combustibles fósiles y las emisiones de gases de efecto invernadero y un modelo energético basado en las renovables, son clave para construir una ciudad de futuro.



Así como **una movilidad que no esté basada en el coche privado,** la producción de alimentos de calidad y cercanía y un modelo de gestión de residuos que alcance el residuo cero.

**Esta situación de los Municipios de la Zona Sur, y por tanto de Getafe, deben ser objeto de políticas de compensación territorial** que afronten de manera decida las carencias estructurales.



**En Más Madrid-Compromiso con Getafe planteamos una transición hacia un modelo sostenible, saludable y solidario,** que requiere de un planteamiento integral de las políticas sociales y redistributivas que actúe sobre los factores que originan las actuales situaciones de vulnerabilidad económica y social.

Concedores de esta situación, nuestro programa y nuestra política se fundamenta en **tres grandes líneas:**

- a) **El cuidado de las personas.** Hay una enorme demanda de cuidados insatisfecha, susceptible de generar bienes, servicios y actividad económica y, por tanto, generación de empleo y a la vez de calidad de vida. Hablamos de Educación, Empleo, Salud, Vivienda, Dependencia...
- b) **El cambio climático, el cuidado de la naturaleza y la introducción de energías alternativas.** Hablamos de sostenibilidad, eficiencia, suficiencia, igualdad y belleza.
- c) **Una ciudad cuya prioridad es la cohesión social.** Una ciudad educadora, tolerante, participativa, solidaria e inclusiva, señas de identidad de la convivencia.





## Economía, infraestructura, empleo y sostenibilidad

### ■ Getafe, una ciudad en transición

El crecimiento urbano y las estadísticas ponen de manifiesto que nuestra ciudad está construida en función de los intereses de los especuladores de suelo, de los constructores de viviendas y de quienes desarrollan los planes urbanísticos para su beneficio.

Todo ello ha traído consigo determinados problemas en nuestro territorio como la congestión del tráfico, ruidos, contaminación atmosférica y concentración de basuras, que han tenido mucho que ver con la ausencia de planificación y el diseño urbanístico junto con las consecuencias de la burbuja inmobiliaria y la crisis socio-financiera.

Getafe debe transitar, mediante la elaboración de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), a un replanteamiento de la ciudad, repensarla pensando en las personas que viven en ella y sentar las bases de un proyecto futuro. **Un proyecto de ciudad Saludable, Sostenible y Solidaria.**

Esto implica afrontar los actuales problemas y ofrecer soluciones.

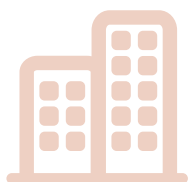
El acceso a la vivienda, en especial, para los jóvenes y los mayores con necesidades especiales; el replanteamiento de la movilidad y transporte accesible a las áreas industriales (polígonos, centros logísticos y grandes superficies comerciales) situadas en las periferias; la existencia de áreas industriales obsoletas y los problemas medio ambientales; la necesidad de una formación y cualificación para las nuevas necesidades de empleo cualificado; la presencia de grandes grupos de población que han quedado excluidos de los indicadores básicos del bienestar; la existencia de un conjunto de indicadores socioeconómicos y ambientales que muestran los grandes desequilibrios territoriales entre el sur metropolitano y el noroeste.

Es por todo ello que debemos definir un modelo de ciudad para hacer un Getafe que garantice un espacio vital que responda con efectividad a las necesidades de la ciudadanía.

**Debemos definir un modelo de ciudad para hacer un Getafe que garantice un espacio vital que responda con efectividad a las necesidades de la ciudadanía**

### ✓ Propuestas

1. La creación de una oficina de planeamiento urbano, promovida y sostenida por la administración municipal e integrada por la ciudadanía y sus organizaciones.
2. Los procesos urbanizadores deben estar regidos por los principios lógicos de la proximidad. Trabajaremos por recuperar viviendas y edificios vacíos.



3. **La recuperación de espacios industriales obsoletos.** Descontaminación de polígonos, y control de vertido ilegal, con especial atención a los polígonos de Los Olivos, Los Ángeles y San Marcos, debido al estado de suciedad y abandono en que se encuentran.
4. **Creación de un mapa de amianto en la ciudad de Getafe,** con especial seguimiento a las zonas e infraestructuras más sensibles, como son los colegios, centros de salud, etc. Dicho plan incluirá una estrategia para desamiantar la ciudad mediante la captación de fondos del Estado y de la Unión Europea.
5. **Desarrollo y preservación de los espacios de relación y encuentro de la gente.** Espacios verdes, plazas, calles peatonalmente transitables sin riesgos, espacios de juego para la infancia y las personas mayores.
6. **Es urgente poner** en el centro de esta labor planificadora de la administración **una perspectiva verde** que dirija la transición ecológica de nuestra región, bajo un amplio acuerdo social, para que trascienda al gobierno y las instituciones, siendo diseñada y desarrollada por el conjunto de la sociedad.

***Es urgente poner en el centro de esta labor planificadora de la administración una perspectiva verde que dirija la transición ecológica de nuestra región, bajo un amplio acuerdo social, para que trascienda al gobierno y las instituciones, siendo diseñada y desarrollada por el conjunto de la sociedad***



**Jesús Pérez**



## ■ Recuperación del patrimonio natural verde

El **cambio climático es una realidad** que obliga a la región y sus municipios, entre ellos Getafe, a acometer un giro radical hacia un modelo de producción, distribución y consumo bajo en carbono que contribuya a reducir la dependencia del uso de combustibles fósiles y sus consecuencias de incremento de las emisiones de gases de efecto invernadero. Este cambio de modelo es al mismo tiempo una oportunidad de generación de empleo verde y decente, que posibilite además la inserción laboral de personas con dificultades de acceso al mercado de trabajo.

**Getafe posee un rico y variado patrimonio natural que constituye una de sus principales señas de identidad.**

Cuenta, entre otros, con el Parque Regional del Sureste, el Cerro de los Ángeles, el Prado Acedinos y el Parque de Alhóndiga-Sector III. Pero **gran parte de este patrimonio presenta síntomas de abandono institucional.**

**Impulsar la producción de alimentos sanos en Getafe, apoyando la agricultura ecológica y su comercialización**



### Propuestas

- 1. Limpieza, recuperación y conservación** del Parque Regional del Sureste. Proteger las formaciones vegetales incluidas en hábitats hospedantes o favorecedoras de fauna protegida. Y desarrollar acciones de educación ambiental.
- 2. Cuidado de los parques periurbanos**, Prado Acedinos, Parque de la Alhóndiga-Sector III y Cerro de los Ángeles. Estos parques no sólo cumplen funciones medioambientales sino también sociales, porque son espacios de convivencia.
- 3. Recuperación, acondicionamiento y conservación del río Manzanares a su paso Getafe**, acometiendo el desalojo de parcelas privadas particulares, de las cuales la mayoría están destinadas a usos agrícolas (pequeños huertos y casetas) que se han instalado en los márgenes del río por la desidia administrativa.
- 4.** Gestionar el tratamiento del agua: Arroyo Culebro, Depuradoras Sur.
- 5. Potenciación de la economía agraria, sana y de proximidad (kilómetro cero).**

Impulsar la producción de alimentos sanos, apoyando la agricultura ecológica y su comercialización. Evitando los largos recorridos de los alimentos que llevan acompañado una importante huella de carbono.

- 6.** Trabajaremos con los municipios colindantes en la **recuperación y reorganización de la Vega** y la confluencia de los Ríos (Manzanares, Jarama, Tajuña y Tajo). Una Vega que dispone de una gran cantidad de recursos agrarios.
- 7.** Programa de divulgación, información y **educación ambiental** sobre los valores de los Parques Públicos dirigido a la población en general.





## ■ Política de residuos: reducir, reciclar y reutilizar

La generación desbordada de residuos urbanos supone uno de los problemas más acusados a los que se enfrentan las instituciones municipales. El aumento progresivo de éstos hace que, cada vez más, se necesiten vertederos más grandes y sistemas de separación más costosos, y en el peor de los casos construcción de incineradoras como vía para eliminarlos.

Las instalaciones de incineradoras son decisiones altamente desacertadas por lo que supone para la salud.

Tenemos que transitar hacia una **economía circular limpia**, que haga un uso más eficiente de los recursos y reduzca la utilización de sustancias tóxicas que ponen en peligro nuestra salud y el futuro de nuestro municipio. El **autoconsumo, distribuido a través de fuentes de energía renovables**, nos ofrecen la posibilidad de revertir esta situación.

**Caminaremos hacia una economía circular limpia, que haga un uso más eficiente de los recursos y reduzca la utilización de sustancias perjudiciales para nuestra salud**



### Propuestas

1. **Mejorar la gestión de residuos.** Una propuesta global desde la reducción en la producción, la recogida, separación, y el tratamiento diferenciado según la naturaleza de los residuos (domésticos, agrarios, industriales, sanitarios, etc).
2. **Implantar un sistema de recogida selectiva de los residuos** biodegradables para poder elaborar un compostaje de calidad comercial, ya sea a través de sistemas de recogida puerta a puerta o con contenedor exclusivo de recogida de materia orgánica.
3. **Establecer medidas efectivas de control de vertederos**, que garanticen el cumplimiento de las exigencias legales.
4. **Creación de un Centro de reparación y reutilización** de RAEE (Residuos Aparatos Eléctricos y Electrónicos), textiles y muebles.
5. **Creación de nuevos puntos limpios** para recogida de residuos a nivel de usuario. Paralelamente a esto, se extremará la vigilancia y control de los vertidos de forma incontrolada.
6. Prestar especial atención a las industrias contaminantes del municipio, para acompañarles en el desarrollo de medidas que disminuyan su carga contaminadora.
7. **Plan de energías renovables en centros públicos.** Uso de combustibles limpios como fuente de calor en el sector residencial, comercial e institucional. Incluir criterios de bio-construcción en todas las nuevas edificaciones realizadas por el ayuntamiento y las empresas municipales.







8. Rehabilitación energética de edificios municipales. **Dotar a las dependencias municipales de instalaciones de energías renovables** (edificios de cero emisiones) y controles del gasto de alumbrado. Instalar captadores solares para la producción de agua caliente, en los diferentes edificios municipales.
9. **Poner en marcha programas de apoyo a las energías renovables**, como la apertura de líneas de crédito para la instalación en las viviendas de paneles solares fotovoltaicos. Establecimiento de líneas de subvención por la contratación de gestores energéticos en comunidades de propietarios.
10. Plan de **educación** para la ciudadanía orientado a conseguir un cambio cultural que facilite la asunción de **estilos de vida saludables y respetuosos con el medioambiente**.
11. Promover la **actividad del compostaje** en colaboración con parques y jardines de cada barrio usando los residuos que se generan en la poda, junto con los desechos orgánicos que generan los comedores escolares. El producto resultante se reutilizaría en las zonas ajardinadas del barrio y para la financiación de proyectos educativos medioambientales en la propia escuela.

**Trabajar por el acceso gratuito o de tarifa reducida que posibilite el uso del transporte público a personas sin recursos o en situación de desempleo de media y larga duración**



Ana González

## Movilidad y transporte

Getafe es un municipio que se encuentra rodeado de importantes vías de comunicación que son una de las fuentes fundamentales, junto con el uso del vehículo privado, de los altos niveles de contaminación del aire que estamos sufriendo de forma continuada.

Los últimos informes regionales de calidad del aire sitúan a **Getafe entre los tres municipios con más alto nivel de contaminación de la Comunidad de Madrid**, incluso superando en ocasiones los niveles permitidos por las normativas europeas.

Por tanto, es necesario un **replanteamiento de los estilos de movilidad**, exigiendo medidas como la sustitución progresiva y completa de la flota de autobuses urbanos e interurbanos por vehículos eléctricos.

Más Madrid-Compromiso con Getafe apuesta por **los medios de transporte público** como mecanismo de cohesión social y desarrollo económico, comprometidos con la sostenibilidad y la universalidad del transporte.

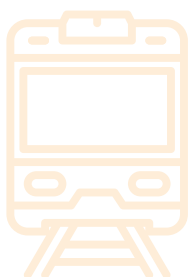
En esta nueva estrategia será necesario **trabajar en la reforma del Consorcio Regional de Transportes**, de tal forma que recupere su papel planificador considerando las interdependencias que se dan en los desarrollos urbanísticos, aumentando la participación de los municipios y los colectivos sociales.

Los últimos informes regionales de calidad del aire sitúan a Getafe entre los tres municipios con más alto nivel de contaminación de la Comunidad de Madrid, incluso superando en ocasiones los niveles permitidos por las normativas europeas

### Propuestas

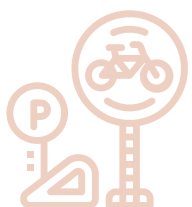
El **Consejo de Movilidad de Getafe** será el organismo encargado de analizar las necesidades del municipio en esta materia y elaborar las propuestas que posteriormente ejecutará el Ayuntamiento. Si bien ya hay una serie de necesidades detectadas que acometeremos, como:

1. **Impulsar la Oficina de Movilidad** que informe a la ciudadanía sobre accesibilidad y movilidad sostenible y fomente y recoja la participación ciudadana en coordinación con el Consejo de Movilidad de Getafe.
2. **Garantizar accesos seguros y cómodos para los vecinos de Getafe**, con el objetivo de incentivar el transporte público y **dar facilidades para los medios de transporte más sostenibles**: marcha a pie, en bicicleta, medios colectivos y promoción de los vehículos eléctricos.
3. **Mejora del servicio de transporte en autobús en el municipio**. Remodelar recorridos, mejorar la coordinación de líneas y horarios, aumentar la frecuencia de las más utilizadas.
4. Ampliar los servicios de lanzadera de **autobuses entre los polígonos y las estaciones de cercanías**. Acceso de una línea de **autobús al interior del Hospital de Getafe** (entrada principal y urgencias).
5. Cambio a **movilidad eléctrica** de la flota de vehículos municipales.



**Fomentaremos el uso de la bicicleta facilitando que se convierta en un medio de transporte cómodo, viable, seguro, eficaz y competitivo. Construiremos aparcabicis cubiertos**

6. Apoyar las medidas propuestas por CC.OO. de la Comarca Sur, con respecto a la movilidad a los centros de trabajo.
7. Instar a la autoridad competente a la habilitación de un **carril bus en A42 y A4** y reducción de la velocidad en los episodios de alta contaminación.
8. Instar a la Comunidad de Madrid para que posibilite el **acceso a la M45 desde el barrio de Los Molinos**.
9. Trabajar por el **acceso gratuito o de tarifa reducida** que posibilite el uso del transporte público a personas sin recursos o en situación de desempleo de media y larga duración.
10. El sistema ferroviario de transporte de viajeros debe ser socialmente inclusivo, territorialmente cohesivo y económica y ambientalmente sostenible.
11. Exigir al Ministerio de Fomento que lleve a cabo la **duplicación prevista de la línea de ferrocarril entre Madrid y Aranjuez** para mejorar la frecuencia, construyendo nuevas estaciones en la línea C3 entre Getafe y Pinto. Convirtiendo Getafe industrial en una verdadera estación y no un apeadero. **Mejora y ampliación del aparcamiento disuasorio del Sector 3.**
12. Instar a la Comunidad de Madrid la **unión de la línea 3 (Villaverde Alto) con la Línea 12 (Metro Sur)**.
13. Fomentaremos el uso de la bicicleta facilitando que se convierta en un medio de transporte cómodo, viable, seguro, eficaz y competitivo.
14. Incrementaremos la red de itinerarios peatonales, escolares y ciclistas, mejorando su seguridad y comodidad. **Extender GBici con más puntos de estacionamiento de las bicicletas**, comenzando por los polígonos industriales de Getafe e incluyendo un aparcamiento de bicicletas en la parada de Getafe Industrial.
15. Habilitar **aparcabicis cubiertos y seguros**.
16. Mejorar la **comunicación de Perales del Río con el resto de Getafe**, creando itinerarios peatonales y ciclistas, escuchando las demandas de los vecinos y vecinas del barrio en cuanto al sistema de transporte público.





## Fomento del empleo

Asistimos a un cambio muy significativo, donde el trabajo ha dejado de ser un espacio de consolidación de derechos para convertirse en un espacio de vulnerabilidad, pérdida de capacidad económica y de fragilidad social.

La quiebra del trabajo –el desempleo–, expulsa a miles de mujeres y hombres a la precariedad, la pobreza y la exclusión social y consecuentemente a la pérdida de derechos sociales. El trabajo ha perdido la centralidad política que históricamente le ha caracterizado y consecuentemente su capacidad de integración social y acceso a los derechos de ciudadanía.

**El Ayuntamiento como motor y fomento de empleo público de calidad.** Acometer nuevos programas de inversión pública tanto en lo que se refiere a la dotación de infraestructuras, rehabilitación urbana, desarrollar la potencialidad de la Ley de Dependencia, como al mantenimiento y acondicionamiento del área territorial; parques, jardines, ecosistemas.

A pesar de que las competencias legales acerca del empleo recaen en el gobierno central y en las comunidades autónomas, el Ayuntamiento de Getafe dispone de dos empresas municipales, el Organismo Autónomo Agencia Local de Empleo y Formación y Getafe Iniciativas Sociedad Anónima, que podrían contribuir a generar empleo de calidad en el municipio.

**Pacto Local por el Empleo: reactivar la Mesa Local por el Empleo, integrada por el propio Ayuntamiento, sindicatos, empresas, ONGs y personas desempleadas**

### ✓ Propuestas

1. **Pacto Local por el Empleo: reactivar la Mesa Local por el Empleo**, integrada por el propio Ayuntamiento, sindicatos, empresas, ONGs y personas desempleadas. Con diversas líneas de trabajo:
  - a) Promover el **Observatorio de Empleo** que realice un diagnóstico compartido de la situación del municipio.
  - b) Que trace las grandes líneas de un nuevo modelo productivo. Se ha de tener en cuenta el impulso al sector industrial por la importancia derivada hacia otros sectores.
  - c) Reorientar la Formación Profesional de las personas desempleadas teniendo en cuenta el bajo nivel formativo y la necesidad de los nuevos empleos.
4. **Dotación del personal y los medios necesarios para ALEF y GISA.** Dada su importancia, es necesario que cuenten con las infraestructuras, el personal y los medios que necesitan para desarrollar sus cometidos. Valorar la posibilidad de que la oferta formativa fuese gestionada directamente por ambos organismos y que el profesorado fuese contratado también directamente por ellos.
5. **Buscar una mayor coordinación entre ALEF y GISA.** Es precisa una mayor integración de ambas entidades a la hora de desarrollar estrategias de empleo y desarrollo económico.
6. **Exigir al resto de administraciones la financiación necesaria para la formación y las políticas locales de empleo.**





7. **Fomento de los denominados Empleos de proximidad y de cuidados personales:** acompañamiento a personas mayores, dependientes, con alguna enfermedad, menores, etc., así como los cuidados en el hogar.
8. **Promover las Cláusulas Sociales.** Que el empleo sea el principal factor de Inclusión Social y la Administración Pública tenga capacidad de adjudicar determinados contratos en el mercado de trabajo. Impulsar la reserva de mercados de trabajo protegido orientado a colectivos específicos, a los desempleados y desempleadas de larga duración, y a los mayores de 50 años.
9. Poner en marcha un plan de apoyo al **Cooperativismo y las Empresas de la Economía Social**, que prestan sus servicios públicos y realizan labores de mantenimiento del bienestar social, facilitando su acceso a las licitaciones públicas mediante las cláusulas en los pliegos de condiciones de los contratos municipales.

**Potenciar el comercio de proximidad como elemento vertebrador de los barrios**

## ■ Potenciar el comercio local

Las consecuencias de la crisis y del modelo económico neoliberal y la potenciación de las grandes superficies comerciales en las afueras han provocado un debilitamiento y desaparición progresiva del **pequeño comercio** y, como consecuencia, de la estructura económica de los barrios. **Recuperar esa actividad es básico para volver a dinamizar la vida interna de estos y mejorar la convivencia y el empleo de proximidad.**

A estas propuestas se deben añadir otras que reactiven el ocio participativo en los barrios, los mercados artesanales que estimulen la producción local y el tejido comercial alternativo y los productos de segunda mano, facilitando un nuevo uso por medio de su reutilización.

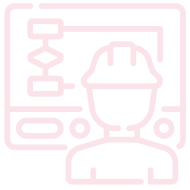
### ✓ Propuestas



1. Potenciar el **comercio de proximidad** como elemento vertebrador de los barrios.
2. Mercados artesanales, de productores locales y de segunda mano.
3. Rehabilitación y puesta en marcha de una galería comercial abandonada.

A la hora de elaborar planes de empleo y formación, **es imprescindible pensar, por encima de todo, en los colectivos con mayores dificultades** en aras de facilitar su inclusión y garantizar, así, la igualdad.





## ■ Formación para el empleo

Tal y como se reitera en todas las estadísticas de empleo/desempleo la formación se muestra como una variable clave. **En torno al 50% de los desempleados/as de la Comarca Sur tienen estudios inferiores a la ESO.**

Esto dificulta sobre manera las posibilidades de reinserción en el mercado laboral y por tanto debemos emprender acciones orientadas a revertir esta situación.

**Adecuar la oferta educativa en formación profesional** a las necesidades del tejido económico y del desarrollo sostenible del Sur. Tal y como señala el CES (Consejo Económico y Social), se trata de aumentar la proporción de graduados en STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), a la vista de las tasas de empleos más altas y las demandas de las mismas.

**Promoción de una oferta formativa extensa** cuyo diseño esté sustentado en un estudio previo de las necesidades del municipio.

**Programas de reciclaje profesional** para desempleadas y desempleados de sectores cuya actividad haya perdido implantación en el municipio.

**Recuperación de los programas mixtos de formación y empleo (Escuelas Taller, Talleres de Empleo y Casas de Oficios).**

**Formación en economía social y cooperativismo.**

**Planes de formación para mayores de 45 años**, en los que se aborde su reciclaje profesional con itinerarios personalizados de inserción laboral.

**Potenciar la empleabilidad de mujeres en situaciones de necesidad extrema** por medio de cursos y programas integrados de inserción laboral específicos, seguimiento personalizado e intermediación directa por parte del Ayuntamiento ante las empresas...

**Planes de formación y empleo para mujeres** destinados a la eliminación del llamado “suelo pegajoso” que les dificulta la salida de los sectores más feminizados y con peores condiciones laborales.

**Programas de reciclaje profesional para desempleadas y desempleados de sectores cuya actividad haya perdido implantación en el municipio**





## ■ Desarrollo tecnológico, adecuación de infraestructuras y nuevos modelos productivos

Es de vital importancia que las infraestructuras, tanto físicas como tecnológicas, tengan el desarrollo y la adecuación que permitan la reactivación económica y faciliten la implantación de nuevas empresas.

El cambio de modelo productivo planteado requiere de un compromiso para poner en marcha recursos públicos, económicos, políticos, sociales y humanos para lograr una región líder en I+D+i, renovables, rehabilitación y agroecología. **Nuestro compromiso es aprovechar los recursos ya existentes en el municipio** (superficies industriales con naves abandonadas, centros universitarios, y centros de FP) para que sean motor de dicha transformación, **apostando así por una modernización ecológica, sostenible y humana del sur de Madrid.**

**Rehabilitación de polígonos industriales y adecuación para la acogida de nuevos sectores estratégicos, aquellos sectores con una fuerte demanda actual y futura y que sirven de herramienta para el cambio de modelo productivo**

### ✓ Propuestas

**Adecuación de infraestructuras tecnológicas**, lo cual requiere apostar decididamente por el impulso de políticas para la industria y la I+D+i, teniendo en cuenta los desequilibrios socioeconómicos de los municipios de la Región, y haciéndose cargo de las carencias de servicios básicos.

Fomentar la articulación de un **Campus de Innovación especializado** que integre la innovación científica, Formación Profesional y viveros de empresas sostenibles para impulsar un nuevo modelo productivo.

**Rehabilitación de polígonos industriales y adecuación para la acogida de nuevos sectores estratégicos**, aquellos sectores con una fuerte demanda actual y futura y que sirven de herramienta para el cambio de modelo productivo, haciendo un uso intensivo del conocimiento y presencia elevada de empleo cualificado.

- Empleos verdes: I+D e innovación, renovables, rehabilitación.
- Empleos vinculados a la cultura, sector audiovisual, servicio de telecomunicaciones e informáticos.
- Servicios financieros. Publicidad y estudios de mercado.

**Impulsar un acuerdo con la Universidad Carlos III, así como con otras entidades educativas implantadas en el municipio**, para que desarrollen líneas formativas orientadas a capacitar a los vecinos y vecinas de Getafe en estos nuevos sectores laborales.





## Defensa de las trabajadoras y trabajadores y de los derechos laborales

El Ayuntamiento se comprometerá a acompañar, defender y apoyar todas las reivindicaciones y movilizaciones a favor del empleo digno, las condiciones laborales, la defensa de los puestos de trabajo y los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores de Getafe.

Nuestra candidatura asume el compromiso con la defensa de las reivindicaciones justas de los trabajadores y trabajadoras, como lo hemos hecho hasta ahora con Avanza, Corrugados, Atento o los “8 de Airbus” a los que pedían cárcel mediante el artículo 315.3 del Código Penal; entre otros.

Del mismo modo, fomentaremos y apoyaremos espacios unitarios que luchen por la derogación de la Reforma Laboral, así como a los sindicatos en su reivindicación por la derogación del artículo 315.3 y a los colectivos ciudadanos que persigan la derogación de la Ley Mordaza.

Igualmente, secundaremos las movilizaciones sociales de la ciudadanía en defensa del Sistema Público de Pensiones.

En esta materia, nuestra candidatura asume el **compromiso con la readmisión de los despedidos de Lyma**.

Consideramos que **es necesaria una gestión justa y ejemplar de los servicios públicos** y que toda irregularidad se debe investigar, **pero respetando los derechos de los trabajadores**, atendiendo a su representación legal y aplicando las sanciones establecidas en el convenio con proporcionalidad.

Tres mociones por la readmisión aprobadas por el pleno municipal que el actual gobierno ha incumplido, obviando, además, la exigencia del Comité de Empresa, miles de firmas y colectivos y 14 sentencias judiciales en contra de estos despedidos, varias en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

**Este Ayuntamiento se comprometerá a acompañar, defender y apoyar todas las reivindicaciones y movilizaciones a favor del empleo digno**



**Alfonso Blanco**



**La pobreza, la desigualdad, la precariedad y la incertidumbre no son aspectos que atañen sólo a las personas individuales, son realidades que afectan a toda la comunidad y por lo tanto su remedio debe ser colectivo, por justicia, pero también porque beneficia a toda la sociedad**

## Equidad y derechos sociales

La búsqueda de una sociedad equitativa y cohesionada corresponde a un proyecto político de consolidación y profundización de la democracia y de cumplimiento estricto de los Derechos Humanos y Constitucionales. Es decir, supone poner en el centro de la estrategia de recuperación a las personas y a los hogares más afectados por la crisis de este modelo.

La realidad es que, en Getafe, numerosas personas y hogares se encuentran **excluidos** de la protección social y sin ingresos económicos para hacer frente a sus necesidades básicas. A esto hay que añadir la situación de irregularidad de las personas migrantes.

La “Encuesta sobre Condiciones de Vida”, de 2017, que publica el Instituto Nacional de Estadística y que combina los conceptos de riesgo de pobreza, carencia material y baja intensidad en el empleo, establece que **el riesgo de pobreza o exclusión social afecta al 20,6% de la población residente en Getafe.**

En riesgo de pobreza hay 30.700 personas (el 16,9% de los habitantes). En “**carencia material severa**”, 9.800 personas (el 5,4%), que no pueden hacer frente a por lo menos cuatro de los nueve ítems de consumo básico definidos a nivel europeo.

La baja intensidad en el empleo afecta al 9,2% en 2017. Según la propia Agencia Tributaria, de las 85.934 declaraciones de renta en Getafe, 17.096 registran unos ingresos inferiores a los 6.010 euros anuales, que representan el 20% del total de las declaraciones efectuadas en 2016. Seguidas de 8.457 (9,48%) que se encuentran entre los 6.000 y los 12.000 euros. En la parte opuesta se encuentran 2.618 (3%) con unos ingresos superiores a los 60.101 euros

La “**crisis**” ha puesto de manifiesto la debilidad estructural de las políticas de **Protección Social**. Un total de 1.016 familias eran receptoras de la Renta Mínima de Inserción (RMI), orientada a la cobertura de necesidades básicas. Pero las “tasas de cobertura” de las rentas mínimas son muy insuficientes, y mucho **más para los hogares con menores**. Lo mismo ocurre con el alto porcentaje de desempleadas de larga duración, sin ingresos, en estrecha relación con los trabajos precarios.

Son situaciones, todas ellas, que desbordan las competencias de los Servicios Sociales de Getafe y que requieren nuevos planteamientos y coordinaciones entre sectores y administraciones.

La pobreza, la desigualdad, la precariedad y la incertidumbre no son aspectos que atañen sólo a las personas individuales, son realidades que afectan a toda la comunidad y por lo tanto su remedio debe ser colectivo, por justicia, pero también porque beneficia a toda la sociedad.




## ■ Protección social e igualdad

La Constitución Española establece en su artículo 41 que: “Los poderes públicos mantendrán un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad, especialmente en caso de desempleo”.

La **Protección Social** es un componente fundamental de nuestro modelo de sociedad, que contribuye a fortalecer la **cohesión social** entre las personas y los grupos sociales, la cual es la base de la convivencia ciudadana democrática.

Requiere, en consecuencia, un **planteamiento integral de las políticas sociales y redistributivas** que actúe sobre los factores que originan las situaciones de vulnerabilidad económica y social que se acaban de describir.

La Comunidad de Madrid es una de las regiones más desiguales de Europa y su inversión en gasto social por habitante es la más baja de toda España.



**Erradicar la pobreza energética garantizando acceso a los suministros básicos (agua potable, gas, y electricidad) para todas las personas y unidades familiares, que les asegure un nivel de vida digno**

### Medidas de necesaria adopción

1. Creación de una **Concejalía del Bienestar y Participación**, que diseñe y coordine la **estrategia comunitaria intersectorial**, según las necesidades y prioridades, y que aplique medidas proporcionales para las personas más vulnerables del municipio, con la participación y corresponsabilidad de toda la comunidad.
2. **Programas de acompañamiento social bien dotados**. Que además de apoyar a las personas en las gestiones necesarias para acceder a las prestaciones, diseñen itinerarios individualizados de inclusión social.
3. **Mejorar los programas de emergencia social** destinados a paliar contingencias extraordinarias y necesidades básicas que deban ser atendidas con inmediatez. Estos programas deben priorizar a las **9.000 personas que en Getafe están en una situación de Carencia Material Severa**.
4. **Erradicar la pobreza energética garantizando acceso a los suministros básicos** (agua potable, gas, y electricidad) para todas las personas y unidades familiares, que les asegure un nivel de vida digno. Esto irá acompañado con planes de aprendizaje en autogestión.
5. **Plan Transversal de Inclusión Social de las Personas con Discapacidad**. Con el objetivo de garantizar su inclusión plena en toda la oferta de planes y actividades promovida directa o indirectamente por cualquiera de las áreas y concejalías municipales (actividades en polideportivos, culturales, campamentos, etc).





**Instar a la Comunidad de Madrid a la modificación de la Renta Mínima de Inserción que reconozca derechos subjetivos**

6. **Acceso libre y gratuito de los acompañantes de personas con discapacidad.** En muchas ocasiones, estas personas con diversidad funcional necesitan de alguien que les acompañe en el transporte o en sus actividades diarias. Actualmente, estas personas de apoyo deben abonar el coste de los servicios como un usuario normal, lo que implica un doble coste para la persona con diversidad funcional.
7. **Creación de un Servicio de Apoyo a la Diversidad.** Muchas personas, por su avanzada edad, discapacidad, desconocimiento del idioma, etc., se encuentran con dificultades para acceder y participar en igualdad de condiciones en la oferta de ocio, deportiva, sociocultural, juvenil, educativa, etc. Este servicio se diseñará de manera coordinada con el movimiento asociativo del municipio.
8. Fomento de **viviendas de emergencia** destinadas a colectivos con especiales dificultades, como jóvenes, mayores, mujeres víctimas de violencia de género o personas sin hogar.
9. **Promover medidas de apoyo a las personas migrantes** que, por diversas circunstancias, se encuentran en situación irregular “sobrevenida” o no pueden acceder a la regularización por procesos de “arraigo”. Creación de espacios de convivencia que faciliten su participación en el municipio y proporcionar asesoramiento jurídico acerca de su situación legal en el país, las posibilidades de retorno voluntario a su lugar de origen y el derecho de asilo si así procediese.
10. **Trabajar para la prevención del racismo y la xenofobia.** En esta línea es preciso sacar a la luz los casos de discriminación para dar visibilidad a un problema cotidiano y muy poco trabajado, y también para atender a las víctimas, ofrecerles apoyo y hacer un seguimiento de sus casos.
11. **Instar a la Comunidad de Madrid a la modificación de la Renta Mínima de Inserción que reconozca derechos subjetivos.** Diseño y acompañamiento y capacitación a perceptores/as de RMI a través de planes de inclusión social, con medidas facilitadoras que hagan de la percepción de prestaciones económicas el medio temporal, para conseguir la autogestión e independencia definitiva.
12. **Complementar con ayudas municipales las exiguas becas de comedor de la Comunidad de Madrid.** Las becas de la Comunidad de Madrid reducen el precio del comedor de colegio público de 4,88 a 3 euros. Esta reducción no es suficiente para algunos menores cuyas familias tienen rentas muy bajas.
13. En cuanto al material escolar, la Comunidad de Madrid facilita, de forma insuficiente, la gratuidad de algunos libros de texto. **Impulsaremos propuestas para que estas ayudas lleguen a quienes las necesiten y sean para material escolar diverso, más allá del libro de texto.**



## ■ Acceso a la educación y formación. Nuestra visión de la educación

Más Madrid-Compromiso con Getafe apuesta por un proyecto educativo de ciudad que conecte todas las realidades municipales desde la perspectiva de Getafe ciudad educadora y de la educación a tiempo completo.

Defendemos una educación para toda la población a lo largo y ancho de la vida, desde la infancia hasta la tercera edad, tanto en lo académico como en los servicios y actividades extraescolares.

Apostamos por la educación pública y gratuita, universal, laica, científica, de calidad e inclusiva. Que cuente con profesionales, recursos e infraestructuras suficientes para el cumplimiento de sus objetivos.

Una clara priorización presupuestaria de la enseñanza pública, para asegurar una red pública de calidad, con cobertura suficiente para que todos los alumnos y alumnas tengan una plaza pública de calidad en un centro cercano a su zona de residencia.

Trabajaremos para equilibrar la calidad educativa de todos los centros, a partir de la cooperación y no de la competitividad entre ellos, promoviendo iniciativas conjuntas como las jornadas de puertas abiertas compartidas, el trabajo en red y la realización de diversos programas e iniciativas intercentros impulsadas desde el municipio.

Una apuesta decidida por la educación inclusiva, dotando a los colegios públicos de Getafe de los medios necesarios para la atención adecuada de los alumnos con necesidades educativas especiales, independientemente de cuáles sean estas.

**Defendemos una educación para toda la población a lo largo y ancho de la vida, desde la infancia hasta la tercera edad, tanto en lo académico como en los servicios y actividades extraescolares**

### ✓ Compromisos y propuestas

1. Compromiso para la cesión de suelo público sólo para la construcción de centros públicos.
2. Exigir a la Comunidad de Madrid que paralice en nuestro municipio la creación de nuevas aulas, en la escuela concertada (o plazas infantiles de gestión indirecta), mientras se cierran aulas públicas, **revirtiendo de forma progresiva la política de privatización** que la administración educativa ha llevado a cabo en los últimos años.
3. Trabajar por la reconversión progresiva de las escuelas infantiles de gestión indirecta (la mayoría en manos de empresas con ánimo de lucro) en gestión directa.
4. Exigiremos a la Comunidad de Madrid la **construcción de centros escolares públicos en una sola fase**, proponiendo un cambio de ley de contratación que impida el chantaje y arbitrariedad de las empresas constructoras.



**Exigir a la Comunidad de Madrid la bajada de ratios en todos los niveles educativos y la adecuación de ratios en aquellas aulas en la que haya alumnado con necesidades educativas especiales**

5. Daremos prioridad a la dotación de escuelas infantiles públicas y colegios de educación infantil y primaria en los barrios nuevos.
6. Apostamos por el **modelo de escolarización pública 0-18**. Trabajaremos para que los centros de nueva creación partan con este modelo y para que en los centros que vayan quedando aulas vacías, se aprovechen para la incorporación del primer ciclo (0 a 3 años) y reconvertirlos en 0-12.
7. **Impulsar una política progresiva en la dotación municipal de los centros** (de manera que cuenten con más dotación los centros con más necesidades), así como adaptar las infraestructuras a las necesidades de todo el alumnado.
8. Exigir a la Comunidad de Madrid la **bajada de ratios en todos los niveles educativos** y la adecuación de ratios en aquellas aulas en la que haya alumnado con necesidades educativas especiales.
9. **Fortaleceremos los planes de atención a la diversidad**, refuerzo, éxito escolar y orientación profesional, implicando a las administraciones, la escuela, la familia y el entorno educativo.
10. Promover un **plan de convivencia en cada centro**, con la colaboración de todas las administraciones y agentes educativos del municipio, para garantizar los derechos de la Infancia y su protección integral, eliminando todo tipo de violencia. Es importante que el alumnado se implique directamente en la gestión positiva de los conflictos.
11. Nos proponemos **trabajar a fondo, desde el municipio, la educación cívica y democrática** que se fundamenta en la libertad, los derechos sociales básicos, el respeto, el diálogo, la cooperación, la responsabilidad y el compromiso con la comunidad. Apoyaremos las prácticas de ciudadanía democrática, en estrecha relación con los centros educativos, como son **los proyectos de Servicio Comunitario y de Aprendizaje-Compromiso**. Se trata de un espacio de formación democrática que fomenta el compromiso social y el voluntariado. Estos proyectos se concretan en ámbitos muy diferentes, como el medio ambiente y el contacto intergeneracional con los mayores.
12. En esta línea, **fomentaremos una coordinación más estrecha con las AMPAs** y los claustros de los centros educativos para la propuesta y desarrollo de éstas y otras las actividades.
13. Establecimiento de una relación estrecha y fluida con las empresas locales que nos permita obtener un conocimiento de perfiles profesionales requeridos, necesidades formativas, sus previsiones de futuro, detección y captación de ofertas y prácticas en las empresas.

**Impulsaremos una concepción de centros educativos abiertos al barrio (biblioteca, gimnasio, pistas deportivas...) Y a la vez el barrio como agente colaborador con los centros**

14. Impulsaremos una concepción de **centros educativos abiertos al barrio** (biblioteca, gimnasio, pistas deportivas...) Y a la vez el barrio como agente colaborador con los centros. Esa relación se consolida con la propuesta de **ampliar el horario de apertura en las instalaciones municipales educativas, deportivas y culturales**, y extenderlo a los días no lectivos para favorecer la participación en actividades abiertas al barrio.
15. **Promover el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente.** Trabajar para que los centros se conviertan en **ecoescuelas** y obtengan el certificado de escuela verde, haciendo efectiva la consigna ecológica de las 3R: reducir, reutilizar y reciclar; hacer **eco auditorías** energéticas a los centros escolares.
16. **Apoyo municipal a la creación de huertos escolares** con medios y recursos que los hagan posible implicando en su creación y mantenimiento a los miembros de la comunidad educativa.
17. **Mejorar el mantenimiento de los edificios de los centros educativos públicos** de Getafe y su equipamiento con las obras de arreglos necesarios. Valorar la posibilidad de que cada centro disponga de un presupuesto autónomo para cada curso, a cargo del ayuntamiento, para cubrir diversas necesidades específicas, puntuales e imprevisibles.
18. **Igualar las oportunidades educativas más allá del horario escolar**, haciendo posible el acceso de todos los niños, niñas y adolescentes a las actividades extraescolares, de ocio y tiempo libre y otras ofertas educativas y culturales.
19. Ampliar la oferta de los espacios dedicados a las actividades en las vacaciones de Navidad y Semana Santa, además de ampliar y consolidar las de verano.
20. Pondremos en marcha un **Fondo de Compensación Educativa** que garantice tres comidas al día a los niños y niñas de familias con menor renta. **Aumentar la partida de becas de comedor** para las familias con rentas bajas, que atienda a las necesidades existentes en la población de Getafe. **Incrementar la inversión en becas**, sobre todo para el alumnado económicamente más desfavorecido, y ampliarlo a secundaria. **Potenciaremos la gratuidad del material escolar**, pondremos en marcha sistemas de reutilización y bancos de libros.
21. **Oferta de formación adaptada a personas adultas.** Potenciar la coordinación y el progresivo crecimiento de la educación –formal e informal– para que llegue a todos los barrios y a todos los vecinos y vecinas con el fin de optimizar al máximo los diferentes recursos municipales. Formación integral permanente en los contextos formales y no formales educativos, descentralizada en los centros cívicos y coordinada por ellos.
22. **Creación de un banco de intercambio de conocimiento** a través del voluntariado, para que se impulse la ayuda mutua y se comparta lo que la gente del pueblo puede enseñar y quiera aprender.





- 23. **Analizar la oferta de ciclos formativos de formación profesional** para que respondan a las necesidades de la zona. Mejorar la orientación educativa y laboral para facilitar el paso de la escuela al mercado laboral.
- 24. Introducir elementos formativos y educativos en todos los equipamientos y actividades de Getafe, desde las actividades económicas hasta las deportivas y de ocio.
- 25. Identificar, clarificar y **mejorar, los canales de información y comunicación**, presenciales y virtuales, entre el profesorado, las familias, las entidades y los agentes educativos en las diferentes áreas y servicios municipales.
- 26. **Potenciar y enriquecer la relación familia-escuela**, buscando nuevos recursos y oportunidades formativas ajustadas a las necesidades y posibilidades de madres y padres. **Retomar la idea de una Escuela municipal de madres y padres** que pueda recoger, canalizar y gestionar las demandas de todos los centros públicos y otros espacios formativos.
- 27. Incrementar el grado de participación e implicación de los agentes educativos en los diferentes ámbitos asociativos y órganos de representación: AMPAs, colaboradores voluntarios de la educación de personas adultas, Consejo Escolar Municipal, Consejo de Infancia y otras asociaciones educativas de ocio y tiempo libre.

***Apostamos por la educación pública y gratuita, universal, laica, científica, de calidad e inclusiva. Que cuente con profesionales, recursos e infraestructuras suficientes para el cumplimiento de sus objetivos***



**Teotiste Pérez**

**Muchos habitantes de Getafe se han visto abocados a abandonar su pueblo de toda la vida por no poder afrontar los precios disparados durante la burbuja inmobiliaria**

## ■ Acceso a una vivienda digna

El acceso a la vivienda es la principal problemática que impide construir una comunidad ciudadana y habitar la ciudad con seguridad.

Las políticas de vivienda, si son acertadas, tienen un fuerte impacto en la cohesión social y el desarrollo económico del municipio, el empleo y la inversión.

El derecho a la vivienda digna es uno de los Derechos Humanos que está siendo vulnerado de forma sistemática en nuestro país, especialmente desde el estallido de la crisis económica y los consiguientes niveles de paro.

Las entidades financieras han aumentado artificialmente el precio de la vivienda y han comerciado con productos financieros tóxicos a sabiendas de su carácter altamente perjudicial para los consumidores, y esta complicidad se ha visto reforzada por las multimillonarias ayudas dadas a las entidades financieras por el Gobierno, nacionalizando sus pérdidas e incrementando los recortes sociales, situación que ha constituido un expolio de dimensiones colosales para las grandes mayorías sociales.

En Getafe, el acceso a la vivienda es uno de los problemas que más preocupan a sus vecinos, en especial a las personas más jóvenes que, en muchas ocasiones, se encuentran en situaciones de precariedad laboral.

La consecuencia de esta situación se traduce en que la mitad de la juventud no puede emanciparse de casa de sus padres y que quienes consiguen vivir de alquiler pagan una media del 44% de su sueldo.

Muchos habitantes de Getafe se han visto abocados a abandonar su pueblo de toda la vida por no poder afrontar los precios disparados durante la burbuja inmobiliaria.

Ahora nos encontramos ante una nueva burbuja: la de los alquileres.

El Ayuntamiento de Getafe puede y debe jugar un papel fundamental en este sentido.

Getafe debe apostar por tener un parque de vivienda pública que permita la emancipación de las personas más jóvenes y el acceso a viviendas dignas y adaptadas para las más mayores.

## ✓ Propuestas

Viviendas de emergencia:

1. Compromiso a contribuir a paralizar los desahucios que afecten a los deudores de buena fe que no hayan podido hacer frente a sus pagos por encontrarse en una situación de dificultad económica.





**Incluir dentro de los criterios de acceso a una vivienda pública a mujeres en situación de especial vulnerabilidad: madres jóvenes, mujeres migrantes con pocos recursos, mujeres con diversidad funcional o mujeres mayores con pensiones mínimas o no contributivas**

2. Se habilitarán viviendas de emergencia para las personas desahuciadas, facilitándole una solución habitacional transitoria en su mismo barrio, a través de las viviendas sociales del Ayuntamiento y aquellas viviendas recuperadas de los bancos.
3. Garantizaremos una alternativa habitacional inmediata para las mujeres víctimas de violencia machista.

#### Vivienda pública:

1. Elaboración de un censo de viviendas vacías en Getafe. En el municipio de Getafe el número total de viviendas es de 80.000 viviendas, de las cuales 7.000 viviendas están deshabitadas.
2. Fomentar la vivienda pública mediante la puesta a disposición de suelo a cooperativas, apoyando su financiación y la formación en gestión social de sus miembros, garantizando su no reversión al mercado privado.
3. Puesta en marcha de un parque público de viviendas.
4. Incluir dentro de los criterios de acceso a una vivienda pública a mujeres en situación de especial vulnerabilidad: madres jóvenes, mujeres migrantes con pocos recursos, mujeres con diversidad funcional o mujeres mayores con pensiones mínimas o no contributivas.

#### Viviendas de alquiler:

1. Creación de un programa de alquiler de viviendas que asuma la gestión y la intermediación para el alquiler de casas vacías de propietarios privados, articulando precios justos, exenciones impositivas y otras garantías que aseguren a los propietarios la inviolabilidad y la adecuada conservación de las mismas.
2. Se prestará especial atención al alquiler joven y al alquiler orientado a estudiantes residentes universitarios en nuestra ciudad.
3. Promoción de los alquileres públicos reducidos y alquileres sociales, para aquellas personas y familias con bajos ingresos.



### Vivienda intergeneracional:

1. **Creación del “Programa de convivencia en domicilio”**, tomando como referencia el del Ayuntamiento de Madrid, con el objetivo de posibilitar que personas de entre 18 y 30 años que precisen de una vivienda ofrezcan su compañía y asistencia en su propio domicilio a personas mayores de 65 años que así lo soliciten.
2. **Impulsar la vivienda colaborativa, mediante comunidades autogestionadas**, de mayores “Senior Cohousing” o intergeneracionales “Cohousing”.

Colaboraremos con la cesión de suelo público y/o su venta a precios reducidos, si bien tutelaremos desde el Ayuntamiento el proceso de creación de estas comunidades para valorar que cumplan con criterios de inclusión social.

Se trata ante todo de un conjunto de personas cuyo objetivo es envejecer bien, con autonomía y dignidad, y que entienden que el mejor entorno es una buena vecindad.

Por lo tanto, la prioridad es la formación de la comunidad, entendida como grupo capaz de apoyarse mutuamente y dar seguridad, abordando colectivamente sus iniciativas vitales o resolviendo eficazmente sus conflictos.

Estos modelos de vivienda evitan la institucionalización de las personas mayores en residencias.

***Getafe debe apostar por tener un parque de vivienda pública que permita la emancipación de las personas más jóvenes y el acceso a viviendas dignas y adaptadas para las más mayores***



**Javier  
Fernández**



## ■ Acceso universal a la salud

En la Comunidad de Madrid hay grandes diferencias en salud entre los municipios. Las mayores diferencias se dan entre los del noreste, con mayores recursos, y los del sur, con una renta per cápita menor.

Según la Carta Europea de Autonomía Local, el ejercicio de las competencias públicas debe, de modo general, incumbir preferentemente a las autoridades más cercanas a los ciudadanos. La Organización Mundial de la Salud reconoce, en la misma línea, el papel determinante de las ciudades.

Aún así, las competencias municipales son limitadas en esta materia. Por tanto, nuestra intervención será ejecutar acciones, en algunos casos, trabajar de manera coordinada con el resto de administraciones, en otros, o instar a hacerlo si la colaboración no es posible.

**Compromiso con Getafe apuesta por la asistencia sanitaria universal, pública y de calidad para todas y todos los madrileños**, tengan o no permiso de residencia. Por ello estamos comprometidos y alineados con los movimientos que defienden este modelo como son las Reivindicaciones de la Marea Blanca.

En Getafe encontramos datos alarmantes que revelan el incremento en la prevalencia de fumadores de tabaco, alcohol y adicciones sin sustancias, como son las nuevas tecnologías y el juego.

**La creación de pisos tutelados. Crear un número de plazas necesarias de pisos tutelados para personas semi-dependientes**

### ✓ Propuestas

1. Todas las políticas deberán tener en cuenta el impacto que puedan generar en la salud de las personas.
2. Potenciar los presupuestos, y los recursos humanos del Centro Municipal de Salud, para que, intersectorialmente y comunitariamente, lidere y coordine las actuaciones que sirven para la promoción de la salud en Getafe.
3. Potenciar talleres en el contexto educativo formal e informal **para la prevención** de la adicción a sustancias, adicción al juego, nuevas tecnologías, así como para evitar el desarrollo de trastornos alimenticios, promoviendo hábitos saludables.
4. Defendemos el derecho de las mujeres a decidir sobre sus propios cuerpos, reivindicando así el **derecho al aborto seguro, libre y gratuito**.

Daremos cobertura de la interrupción voluntaria del embarazo en el sistema público de salud. Pondremos los medios necesarios para garantizar el **acceso universal a los métodos anticonceptivos**: preservativos, diafragma, DIU y anticonceptivos de última generación.

5. Exigir a la Comunidad de Madrid que asegure una correcta atención a la ciudadanía residente en los **nuevos barrios** mediante la **apertura de nuevos Centros de Salud de primera atención** o aumentando las dotaciones de los ya existentes en el grado necesario para ajustarse al incremento de población.

**El artículo 25 sobre las competencias propias municipales dice textualmente: “Actuaciones en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres así como contra la violencia de género”**

## ■ Feminismo, diversidad y educación sexual

Compromiso con Getafe apuesta por una Educación sexual “integral”, “feminista”, “diversa” e “inclusiva”.

**Integral** porque va más allá de la prevención y de los coitos, incluye cuerpos (anatomía y fisiología), identidades y orientaciones (vivencias) y expresión erótica.

**Feminista** porque huye del patriarcado, de los machismos y de lo masculino como norma.

**Diversa** porque está presente la diversidad LGTBI en todos los momentos.

**Inclusiva** porque no puede dejar fuera a las personas con discapacidad y/o diversidad funcional.

Esta educación sexual es compatible con que desde educación y sanidad se desarrollen actuaciones también, en esta misma dirección.

Es importante recordar que el Real Decreto Ley 9/2018 de medidas urgentes para el desarrollo del pacto de estado contra la violencia de género devuelve las **competencias en materia de violencia de género a los municipios**.

El artículo 25 sobre las competencias propias municipales dice textualmente: “Actuaciones en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres así como contra la violencia de género”

Nos encontramos además con **incremento alarmante de las enfermedades de transmisión sexual**. En los últimos diez años los casos de sífilis se han multiplicado por 10, los de gonorrea se han quintuplicado y las clamidias –que afectan más a mujeres– en un sólo año.

Los expertos lo achacan a nuevos fenómenos como el chemsex, el boom de las aplicaciones para ligar y a la falta de protección porque “ya no hay miedo al contagio”.

### ✓ Propuestas

1. Promover la **educación sexual en todas las etapas educativas** (de infantil a bachillerato) y en coordinación con toda la comunidad educativa: profesorado, familias y personal sanitario.
2. Promover mesas de coordinación a la que se incorporen también las entidades y asociaciones que trabajen estos temas.
3. **Promover actuaciones en materia de educación sexual** que trasciendan el ámbito educativo y los centros escolares: para el tejido asociativo, personas mayores, mujeres, personas adultas, personas con discapacidad...



**Promover la formación de profesionales, en género, diversidad y educación sexual. Tanto al propio personal municipal como al resto: personal sanitario, profesorado etc**

4. Complementar todas las acciones educativas con **recursos de información y atención accesibles** –en sentido amplio– a **todos los grupos de población**, haciendo especial hincapié en los jóvenes, pero también a otros grupos como las personas con discapacidad, personas LGTBI+ y personas mayores.
5. **Campañas de sensibilización, de promoción y celebración de fechas emblemáticas** como el 8 de marzo, 17 de mayo (Día contra la homofobia, la transfobia y la bifobia), 28 de junio (Día del Orgullo LGTBI+), 25 de noviembre (Día de la eliminación de la violencia contra las mujeres).
6. Coordinación entre todas las entidades que atienden a mujeres en situación de violencia (igualdad, servicios sociales, policía local, policía nacional, juzgados, atención primaria, atención hospitalaria, salud mental, etc...) mediante la puesta en marcha de la **Mesa Municipal contra las violencias machistas**. Esto permitirá mejorar la coordinación, promover derivaciones eficaces, evitar la re-victimización y el maltrato institucional.
7. Promover la **formación de profesionales, en género, diversidad y educación sexual**. Tanto al propio personal municipal como al resto: personal sanitario, profesorado etc.
8. Promover programas comunitarios que incluyan la educación sexual integral, feminista, diversa e inclusiva entre sus estrategias.
9. **Apoyar la creación de Puntos Violetas** en eventos con gran participación de personas que ayuden a identificar situaciones de acoso o violencia y que facilite apoyo, escucha y acceso a los recursos
10. Puesta en marcha de un **Plan de igualdad para trabajadoras y trabajadores municipales** que incluya protocolos ante el acoso y la violencia sexual, así como anti-discriminación al colectivo LGTBI+.
11. Acompañar del mismo modo a centros educativos, empresas y otros espacios en la formulación de Plan de igualdad.
12. **Políticas de transversalidad de género**. Desde la Administración Local se deben promover las condiciones para que mujeres y hombres puedan ejercer plenamente sus derechos, de forma que la brecha entre igualdad formal e igualdad real se reduzca hasta llegar a desaparecer.



**Información  
y orientación,  
apoyo a la unidad  
convivencial y  
ayuda al domicilio,  
alojamiento  
alternativo,  
fomento de la  
solidaridad**

## ■ Atención a la dependencia. (Promoción de la autonomía personal)

La atención a la dependencia se ha convertido en una prioridad social por el aumento de la esperanza de vida y el envejecimiento de la población, y por el continuo crecimiento del porcentaje de personas que, como consecuencia del padecimiento de enfermedades crónicas, derivan en una situación de dependencia. La atención a las personas en situación de dependencia y la promoción de su autonomía personal constituye uno de los principales retos de la política social.

Según los datos ofrecidos por el Observatorio de la Dependencia. El 3% de la población necesita apoyos para desarrollar actividades básicas de la vida diaria.

Según la última memoria de los Servicios Sociales municipales **en Getafe se cuentan 4.044 personas con Grado de Dependencia reconocido**, de las cuales 1.500 personas corresponden al Grado III (gran dependencia), 1.312 al Grado II (dependencia severa), 1.262 al Grado I (dependencia moderada).

El número de prestaciones asciende a 3.293, de las cuales los Servicios forman el 64,4% del total, entre los que destaca el Servicio de Ayuda a Domicilio, seguido por la Residencia de personas mayores dependientes y la Teleasistencia.

Las prestaciones económicas constituyen el 35,6%. La Prestación Económica por Cuidados en el Entorno Familiar es la prestación más habitual, con un 26,3% de los casos sobre el total.

Dado que las competencias en esta materia corresponden a las Comunidades Autónomas, **nuestra línea de actuación tendría que ir enfocada a la cobertura temporal de situaciones de urgencia ante casos de dependencia, mientras la Comunidad de Madrid resuelve el expediente de dependencia.**

### **Propuestas**

1. Elaboración del análisis y diagnóstico de la situación de la Dependencia en Getafe.
2. Información y orientación, apoyo a la unidad convivencial y ayuda al domicilio, alojamiento alternativo, fomento de la solidaridad.
3. Las prestaciones incluidas pueden tener naturaleza de servicios y de prestaciones económicas, teniendo lo primeros carácter prioritario. **Aplicando un necesario cambio de enfoque que reduzca el asistencialismo** y las medidas paliativas, **y propicien** una amplia red de **servicios** multinivel orientados al **acompañamiento y al apoyo de procesos de autonomía personal.**



4. **Implementar otro tipo de actuaciones no recogidas en el Catálogo de prestaciones de la Comunidad de Madrid:** comida a domicilio, acompañamiento y atención a mayores vulnerables que no alcanzan un Grado I de dependencia, programas de convivencia intergeneracional, y programas de terapia ocupacional para mayores en situación de convalecencia.
5. **Plan de apoyo a las familias.** Que garantice y refuerce el apoyo a las más vulnerables o con grandes cargas (familias cuidadoras), teniendo en cuenta que la realidad de los cuidados descansa básicamente en la mujer.
6. **Facilitar la accesibilidad** no sólo se limita a la supresión de barreras físicas o arquitectónicas, sino que también hay que tener en cuenta otras que, si bien son menos perceptibles, son más limitantes, como son las **barreras cognitivas y sociales**.
7. **Compromiso para el cumplimiento total de la legislación sobre accesibilidad.** La propuesta pasa por acciones que no solo garanticen el cumplimiento de la regulación relativa a la accesibilidad, sino que amplíen la participación e interacción de los ciudadanos.

***Debemos aplicar un cambio de enfoque en la atención a la dependencia que reduzca el asistencialismo y las medidas paliativas, y propicien una amplia red de servicios multinivel orientados al acompañamiento y al apoyo de procesos de autonomía personal***



**José Jiménez**



## Grupos de interés

### ■ Infancia y juventud

La población infantil de Getafe con edades comprendidas entre 0 y 15 años son 31.031 que representan el 16,46 % del total. Los jóvenes con edades comprendidas entre 16 y 30 años son 27.641 y representan el 14,75% del total de la población de Getafe.

Los efectos de las políticas de racionalización del gasto –en nombre de la estabilidad del sistema financiero– han tenido un fuerte impacto en Getafe, haciendo más difícil la atención a los que más lo necesitan que suelen coincidir con quien tiene mayor riesgo de pobreza y exclusión: ahí están las manifestaciones de los Movimientos Educativos (AMPAs, Plataforma por la Escuela Pública, Escuela Abierta...) contra la reducción del profesorado, la limitación drástica de los programas de compensación educativa y aulas de enlace, y consecuentemente, el aumento de ratios en las aulas.

En Más Madrid-Compromiso con Getafe apostamos por un plan de infancia y juventud que:

- Comprenda una acción coordinada de todos los sectores: educación, empleo, salud, orientación familiar, vivienda, etc.
- Garantice las condiciones mínimas a la infancia.
- Implice a los niños, niñas y jóvenes en su entorno, mediante el fomento de la participación.

En Getafe nos encontramos, además, con un problema palpable y es que en torno a 3.500 jóvenes entre 16 y 29 años no alcanzan la titulación de la ESO. Casi la mitad de estos jóvenes están desempleados.

Afrontar el fenómeno denominado los “ni-ni” (jóvenes entre 16-29 años que “ni” estudian “ni” trabajan) debe ser una prioridad en nuestro municipio.

### Propuestas

1. Mayor y mejor intervención en la población infantil en situaciones de riesgo: apoyo familiar en cuidados, conciliación de la vida laboral y familiar, y creación de una Plataforma de Infancia. Protección de menores en riesgo, mediante medidas y apoyos pertinentes a sus familias, y/o mediante recursos comunitarios, dentro de su municipio, que mantengan el arraigo con el mismo. Fomentar la resiliencia, en menores vulnerables, mediante referentes teóricos, y al aumento de profesionales que realicen intervención con población infantil y juvenil.

**En Getafe nos encontramos, además, con un problema palpable y es que en torno a 3.500 jóvenes entre 16 y 29 años no alcanzan la titulación de la ESO. Casi la mitad de estos jóvenes están desempleados**





**Apostar por equipos de educadores de calle y monitores de tiempo libre en barrios, que desarrollen acciones de este plan en los entornos donde habitualmente se desenvuelven los jóvenes**

2. **Desarrollar un Plan de Infancia y juventud** de forma coordinada entre las diferentes concejalías (Educación, Servicios Sociales, Cultura, Deporte, Juventud...) y en colaboración con las asociaciones de jóvenes, centros educativos, y asociaciones de vecinos de Getafe. Un Plan que analice la situación de la infancia y la juventud en Getafe y planifique y lleve a cabo propuestas de intervención sociocomunitaria para dar alternativas y soluciones.
3. **Un Plan Integral de Empleo Juvenil urgente dirigido a la juventud que “ni estudia ni trabaja”**, desde las concejalías de Educación, Juventud, Empleo y Servicios Sociales. Un plan que sean garante de los Derechos Sociales, que fomente la participación y que conecte con los centros educativos de Secundaria y Educación de adultos, que recupere servicios como Escuelas Taller, Casas de Oficios, etc.
4. **Apostar por equipos multiprofesionales de educadores de calle** y monitores de tiempo libre en barrios, que desarrollen acciones de este plan en los entornos donde habitualmente se desenvuelven los jóvenes.
5. **Potenciar el asociacionismo infantil y juvenil** para crear espacios de convivencia intercultural en los barrios, donde se eduquen en los valores democráticos de participación, solidaridad, igualdad entre hombres y mujeres, cuidado del medio ambiente, respeto a las diferencias, dónde se potencie lo colectivo, lo público, lo que es de todos y todas.
6. **Aumentar la financiación municipal a las entidades infantiles y juveniles.** Para el desarrollo de campamentos, actividades de grupo, lúdicas, deportivas, que ayuden a formar ciudadanos y ciudadanas implicados en la transformación de la realidad social en la que viven. Actualmente la convocatoria de subvenciones a estas entidades por parte del Ayuntamiento de Getafe es de “sólo” 20.000 euros en total.
7. **Dotar a Getafe de una Casa de la Juventud más adecuada**, como espacio centralizador de los movimientos participativos juveniles de carácter político, cultural, ocio, etc., abierto a las asociaciones juveniles y con oferta de actividades coordinadas desde el equipo de animación socio-cultural, creando cauces hacia la educación y generación de un tejido social implicado en la vida del municipio.



## Mujer

A pesar de los principios y leyes que regulan la Igualdad, la realidad nos dice que la asunción de tareas, la doble jornada laboral y doméstica, la desigualdad en los salarios y en las prestaciones sociales... generan en muchas mujeres una sobrecarga de responsabilidad por ese doble rol, que puede provocar agotamiento y repercute en muchos casos en la salud física y psicológica.

### La transversalidad de género y el municipalismo.

Las autoridades locales, como las esferas de gobierno más próximas a la ciudadanía, representan uno de los niveles de intervención más adecuados para promover una sociedad verdaderamente igualitaria.

Desde la Administración Local se deben promover las condiciones para que mujeres y hombres puedan ejercer plenamente sus derechos, de forma que **la brecha entre igualdad formal e igualdad real se reduzca hasta llegar a desaparecer.**

En concreto, los objetivos que han de marcarse con respecto a la transversalidad de género son:

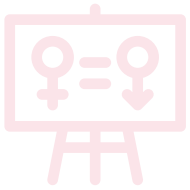
**Fomento de planes específicos de empleo dedicados a mujeres que se reincorporan al mundo laboral**

- Facilitar la implementación de la transversalidad de género en las diferentes medidas propuestas.
- Proporcionar un sistema de diagnóstico desde el enfoque integrado de género.
- Diseñar un Plan de Acción para la implementación progresiva del principio de igualdad entre mujeres y hombres.
- Evaluar el impacto de las políticas sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Sensibilizar y desarrollar habilidades específicas entre el personal político y técnico de la Administración Local, para la incorporación de la transversalidad de género. Realizar un uso del lenguaje no sexista en todos los elementos de comunicación realizados.

### ✓ Propuestas

1. Fomento de planes específicos de empleo dedicados a mujeres que se reincorporan al mundo laboral.
2. Impulsar programas de alfabetización, formación laboral y fomento de la **implicación social para mujeres migrantes**, con especial atención a los espacios de convivencia e intercambio de experiencias y reflexiones con mujeres autóctonas.
3. Creación de empleo público en sectores comunicantes con los trabajos de **reproducción social** (cuidados infantiles, cuidados de personas adultas, ayuda a domicilio y atención a la dependencia, regeneración medioambiental, cuidados de parques y jardines, energías renovables, etc). Crear condiciones dignas para el desarrollo profesional del sector de cuidados resulta clave para el cambio del modelo productivo.





4. **Extensión y creación de servicios públicos de atención a los cuidados, incluyendo servicios específicos de educación infantil de 0 a 3 años** (que sería de 1 a 3 una vez garantice que el primer año de vida de un niño o una niña puede ser cuidado/a directamente por el padre y/o madre).
5. **Extensión de servicios de atención a personas mayores**, dando cobertura de amplio espectro y tipología de servicios (desde formas de convivencia compartida, recursos habitacionales, servicios puntuales de atención, ocio e interacción social diurnos).
6. **Revitalizar el Pacto Ciudadano Contra la Violencia de Género**, mejorar su difusión y su mayor conocimiento en la sociedad civil.
7. **Crear un “Libro Violeta”, como herramienta de difusión de Igualdad** en colegios e institutos principalmente. Incremento de los programas de prevención y atención temprana y los recursos de atención de emergencia, con la asistencia integral a mujeres víctimas de malos tratos. Elaboración de un protocolo de intervención en casos de agresión sexual.
8. Realizar un acuerdo social en el que diferentes agentes de la ciudad (ayuntamiento, colectivos ciudadanos, empresas, etc.) adquieran compromisos para conciliar los diferentes “usos” (servicios, esparcimiento familiar, descanso, ocio joven) de la ciudad y sus horarios. **Un Pacto para hacer de Getafe una ciudad más compartida e igualitaria desde la perspectiva de género.**
9. **Potenciar el Consejo Municipal de la Mujer** como punto de encuentro del asociacionismo de mujeres, y como plataforma para el fomento de éste y la participación de las mujeres en la vida asociativa en general, y para el estudio y análisis periódico sobre las situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres.
10. **Sensibilización igualitaria. Repartir equitativamente todos los trabajos de cuidados entre hombres y mujeres** necesarios para la sostenibilidad de la vida. Facilitar espacios públicos donde auto gestionar colectiva y comunitariamente las necesidades de sostener la vida.

**El Ayuntamiento de Getafe promoverá las condiciones para que mujeres y hombres puedan ejercer plenamente sus derechos, de forma que la brecha entre igualdad formal e igualdad real se reduzca hasta llegar a desaparecer**



**Elena Sánchez**

**Mantener y mejorar el programa de accesibilidad de edificios de viviendas (ascensores, accesos, etc.). La necesaria prestación económica o en especie para la adaptación de la vivienda a las condiciones de autonomía de las personas mayores**

## ■ Personas mayores

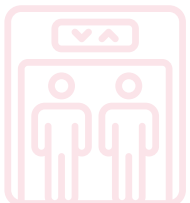
Una característica de las últimas décadas ha sido la mejora de las expectativas de vida en las personas de edad madura y avanzada. A ello ha contribuido de manera significativa el Sistema de Salud, la alimentación, el sistema de cuidados y la estabilidad de las pensiones en las últimas décadas.

En Getafe tenemos 33.483 personas mayores de 65 años, que representan el 17,86% de la población. De entre estos, se reparten casi a partes iguales entre los menores de 70 años, los que tienen de 71 a 75 y los mayores de 76 años.

Dentro del colectivo de las personas mayores nos encontramos con un grupo de población compuesto por todas aquellas personas fundamentalmente mujeres que dependen de las pensiones no Contributivas y/o pensiones de viudedad, y que se encuentran por debajo del umbral de la pobreza.

### ✓ Propuestas

1. **Hacer público lo oculto. Acabar con el aislamiento y la soledad.** Las memorias de las entidades sociales vienen a reiterar que la mayoría de las personas mayores objeto de intervención son mujeres, de las cuales cerca de un 20% viven solas.
2. **Potenciar la dimensión comunicativa y de relaciones personales.** Resulta significativo que la mayoría de los programas municipales se contempla la integración de la persona en su medio, reforzando los vínculos familiares, vecinales y de amistad. En la práctica esta dimensión está muy restringida para muchas personas mayores que tienen dificultades para acceder a estos programas.
3. **Mantener y mejorar la Casa del Mayor** y la red de espacios y servicios de encuentro y atención de este colectivo. Así como mantener los Programas de Teleasistencia, de “comida a domicilio” y de Atención Domiciliaria.
4. **Promover**, en colaboración con el tercer sector de acción social, **servicios que faciliten a las personas mayores su permanencia en el domicilio** y en su entorno social y familiar. Facilitar los denominados servicios de proximidad y comunitarios.
5. **Mantener y mejorar el programa de accesibilidad de edificios de viviendas (ascensores, accesos, etc.).** La necesaria prestación económica o en especie para la adaptación de la vivienda a las condiciones de autonomía de las personas mayores.



6. **La creación de pisos tutelados.** Crear un número de plazas necesarias de pisos tutelados para personas semi-dependientes. Se ha eliminado un recurso para la población muy demandado, sin que se les haya ofrecido ninguna alternativa.
7. **La promoción de Centros de Convivencia** promovidos en régimen de cooperativa. Con unas instalaciones complementarias específicas o servicios comunes correspondientes a la finalidad asistencial para las personas mayores.
8. **Programas y apoyos para envejecimiento activo.** Políticas de accesibilidad y movilidad (transporte, seguridad) al espacio público. Potenciar redes sociales de apoyo a la soledad, ayuda al cuidador (programas de respiro familiar). Programas de asistencia domiciliaria.

***Promoveremos acciones orientadas a acabar con el aislamiento y la soledad no deseada de las personas mayores de Getafe.  
Las personas mayores deben tener la posibilidad de seguir viviendo en sus domicilios, junto a sus familias y vecinos***



**Isabel Pizarro**

## ■ Personas con discapacidad/diversidad funcional

Es imprescindible desarrollar apoyos que garanticen que las personas con discapacidad/diversidad funcional mantienen su autonomía y les garanticen el modo de vida libremente elegido, fundamentado por la filosofía de la vida independiente.

En el espíritu y la letra de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, incita a trabajar con las personas con discapacidad y sus organizaciones, para **asegurar una vida digna y la libertad de tomar las propias decisiones**. Compensar las desventajas, reducir las barreras, ofrecer servicios personalizados para una vida independiente y acabar con la discriminación por motivos de discapacidad.

Las políticas públicas deben potenciar y poner en valor la aportación de estas personas, favoreciendo que se mantengan activas en el entramado comunitario, social, educativo y laboral.

La política tradicional de atención a la dependencia está basada en la filosofía de los “centros residenciales”. Las personas que necesitan atención no son sobrantes improductivos que encerrar en un espacio aislado, sino personas con necesidades especiales que pueden y deben permanecer en la esfera pública.

En Más Madrid-Compromiso con Getafe apostamos por un modelo de ciudad que considere la discapacidad desde una perspectiva transversal y por ello, de manera intencionada, no recogemos a continuación todas las propuestas relativas a este colectivo, sino que hemos decidido distribuirlas a lo largo del programa.

Por ello podemos encontrar propuestas relativas a la discapacidad en los bloques de: protección social e igualdad; feminismo, diversidad y educación sexual; empleo; educación; vivienda; participación ciudadana; transporte; cultura y deportes.

**Pondremos en marcha servicios de apoyo que garanticen que las personas con discapacidad/diversidad funcional mantienen su autonomía y les garanticen el modo de vida libremente elegido, fundamentado por la filosofía de la vida independiente**



José Valentín Ramírez

**El presupuesto municipal asignado para cultura puede ser debatido colectivamente, estableciendo la asignación de partidas económicas en las distintas actividades que se quieren realizar**

## Áreas de interés

### ■ Cultura

La **Cultura** es fundamental para el desarrollo intelectual, ético y sensitivo de la ciudadanía. Es una herramienta de transformación e integración social por lo que es determinante que el Ayuntamiento fomente la cultura desde una perspectiva crítica. Esto implica un proceso de construcción común. Por eso, el Gobierno Municipal que planteamos no solo debe ser un mero programador cultural sino una herramienta que fomente la creación atendiendo a criterios de diversidad, igualdad, accesibilidad e inclusión.

Bajo estos principios, debemos diversificar y mejorar la oferta cultural, así como la participación en la vida cultural de la ciudad e incrementar el apoyo a la creación.

### ✓ Propuestas

1. Creación de un órgano de dirección participado en la gestión cultural. Con labores de planificación, seguimiento de las actividades y evaluación.
2. El presupuesto municipal asignado para cultura puede ser debatido colectivamente, estableciendo la asignación de partidas económicas en las distintas actividades que se quieren realizar. Son importantes para Getafe los festivales anuales, pero también los programas y actividades que promueven la participación de los vecinos en el día a día, tanto de la oferta municipal como de la asociativa.
3. Incremento sustancial de los programas y subvenciones a la creación cultural.
4. Mantener, mejorar y aumentar las Escuelas de Música y Danza, Arte Dramático y Cerámica como medios de desarrollo del aspecto creativo, innovador y sensible de las personas y, por lo tanto, de la sociedad en su conjunto.  
  
Dotarles del presupuesto necesario para que desarrollen su actividad con calidad.
5. Dotar de Centros Cívicos a los barrios de Los Molinos y Buenavista. Estos centros contarán con espacio de biblioteca, ampliando así la red de bibliotecas de Getafe.
6. Plan de acercamiento de la cultura a los barrios. Programas de convivencia comunitaria, en especial en los barrios más necesitados como Las Margaritas, La Alhóndiga y San Isidro.
7. Trabajar por la creación de un Museo Interactivo en la Ciudad de Getafe.



**Consideramos el deporte como un elemento básico para la socialización de las personas, debido a que aporta valores y enseñanzas de gran importancia como el trabajo en equipo, la perseverancia o la inclusión social**

8. **Inclusión en el ámbito cultural de las personas con discapacidad intelectual**, así como a otros colectivos cuyo acceso actualmente es muy restringido, contemplando su participación no solo como espectadores, sino también como creadores y por supuesto como posibles profesionales del sinfín de oficios que se generan a su alrededor.

## ■ Deportes. Promoción de la actividad física

Consideramos el **deporte como un elemento básico para la socialización de las personas**, debido a que aporta valores y enseñanzas de gran importancia como el trabajo en equipo, la perseverancia o la inclusión social.

Al mismo tiempo constituye un elemento de mejora de la calidad de vida de quienes lo practican, previniendo, además, de problemas de salud. Por ello **debemos impulsarlo desde edades muy tempranas para que se incorpore como un hábito**.

El **deporte es, por tanto, una alternativa a estilos de vida perjudiciales** para nuestra salud y una forma de ampliar nuestras redes sociales. Los profesionales de las ciencias de la salud han demostrado a través de estudios la importancia de la actividad física y deportiva en el mantenimiento de nuestra salud y calidad de vida.

Pero al mismo tiempo, somos conscientes de que existen múltiples dificultades para la implicación real y efectiva de los ciudadanos en actividades deportivas y de ocio.

En la actualidad, la infancia, adolescencia y juventud abusan cada vez más del consumo de alimentos altos en calorías y de sustancias poco saludables; además de estar perdiendo, de forma significativa, el hábito del deporte. También sabemos por diferentes estudios realizados que pasan mayor tiempo sentados y realizan actividades de ocio mucho más pasivas que antes.

No es de extrañar, por tanto, que, según el Observatorio Español de Sostenibilidad, la tasa de obesidad entre los españoles menores de 24 años sea la más alta de Europa.

Todos estos problemas pueden tener solución con la adopción de medidas que vayan dirigidas a promocionar y consolidar la práctica de ejercicio físico.

Algunos especialistas apuntan, en este sentido, que **es mucho más económico promocionar la práctica deportiva entre todos los grupos de edad, que hacer frente a los gastos sanitarios** que supone atender las enfermedades ocasionadas por el sedentarismo.

Está claro que este problema requiere medidas integrales y de carácter transversal en las que se participe desde diferentes delegaciones (salud, educación, medio ambiente) con programas específicos para cada sector de población (infancia, adolescencia, juventud, mayores y tercera edad).





 **Propuestas**



1. Plan de reversión de espacios deportivos municipales con gestión privada a gestión pública.
2. Dotación presupuestaria para la actualización y mantenimiento de las infraestructuras deportivas actuales.
3. Construcción de nuevas instalaciones deportivas en nuevos barrios y o antiguos infradotados.
4. Apertura de patios de colegios, con personal cualificado, en aquellos barrios donde no sea posible dotar de instalaciones deportivas abiertas como tienen los nuevos barrios.
5. Cobertura de todas las vacantes en el personal de las concejalías de deportes y la creación de nuevas plazas adecuadas a las necesidades de actividad y mantenimiento.
6. Transparencia en la política de convenios y acuerdos de colaboración, utilización de infraestructuras públicas y financiación de los clubes deportivos (Ley de transparencia). Vincular dichos convenios y acuerdos a objetivos sociales y códigos educativos contra la discriminación y la violencia.
7. Fomento de programas coordinados con los centros de salud para la promoción de actividades de vida saludable y prevención de enfermedades, así como de envejecimiento autónomo.
8. Fomento de programas coordinados con centros escolares para la prevención de la obesidad y el sedentarismo.
9. Deporte de barrio para todas las edades. Equiparar todos los barrios con las mismas o similares infraestructuras deportivas. Que ningún niño o niña, joven o mayor tenga que desplazarse a otro barrio para practicar el deporte que le guste disfrutar.
10. Fomentar el deporte base, tanto a través de los colegios como de escuelas deportivas. Es importante que las niñas y niños crezcan con valores deportivos como el sacrificio, responsabilidad, trabajo en equipo. Para ello es fundamental que desde el ayuntamiento demos un impulso al deporte escolar.
11. Promover y organizar grupos de diversas edades para combatir el sedentarismo urbano diario, evitando así la obesidad y prevenir enfermedades cardiovasculares.
12. Creación de un anillo ciclista que rodee todo el casco de Getafe haciendo posible la conexión entre barrios, dotándolo a lo largo del recorrido con servicios públicos como aparatos de gimnasia.

**Transparencia en la política de convenios y acuerdos de colaboración, utilización de infraestructuras públicas y financiación de los clubes deportivos**

**Revitalizar con una dotación suficiente la política municipal de cooperación internacional para el desarrollo y de ayuda humanitaria, que refleje el carácter solidario de Getafe**

## ■ Cooperación internacional para el desarrollo

Getafe es pionera en materia de cooperación al desarrollo. En 1995, el Pleno municipal aprobó la constitución del Consejo Local para la Cooperación y la Solidaridad.

Esta iniciativa, que fue ejemplo para muchos ayuntamientos a la hora de poner en marcha proyectos y programas de cooperación internacional, se ha ido deteriorando hasta la actual desaparición del Consejo; el descenso del presupuesto dedicado y, como consecuencia, del volumen de proyectos de cooperación.

El nuevo marco internacional para el desarrollo sostenible aprobado en 2015 en la Asamblea General de la ONU establece la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, exige la colaboración de todas las instituciones. Los ayuntamientos, el de Getafe incluido, deben promover el desarrollo humano en sus municipios, a través de políticas de cooperación para el desarrollo hacia el Sur global.

El impulso de una ciudadanía global y tolerante sensibilizada con los Derechos Humanos, y con las situaciones que los ponen en riesgo, también deben formar parte de la acción de gobierno municipal.

### ✓ Propuestas

1. **Recuperar el Consejo Local de Cooperación y Solidaridad** como órgano de coordinación de las políticas y programas en materia de cooperación internacional para el desarrollo.
2. Revitalizar con una **dotación suficiente la política municipal de cooperación internacional para el desarrollo y de ayuda humanitaria**, que refleje el carácter solidario de Getafe. La política de cooperación deberá estar alineada con las agendas internacionales de Eficacia de la Ayuda y con la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
3. Mantener los **proyectos de hermanamientos** de Getafe con localidades de países en desarrollo.
4. **Impulsar la sensibilización en Derechos Humanos y la Educación para la Ciudadanía Global.** La creación de conciencia y reflexión, sobre todo desde el entorno educativo, es fundamental para la construcción de una sociedad comprometida y solidaria, necesaria hoy más que nunca, frente al discurso xenófobo antinmigratorio.
5. Apoyar la labor de la asociación UNESCO Getafe en la promoción de la educación, la ciencia y la cultura.
6. Desarrollar medidas de respuesta a nivel municipal en el marco del Pacto Global de Migración y Refugio, para **contribuir a la integración de las personas migrantes y refugiadas**, y afrontar los retos económicos y sociales de la movilidad humana.



**El ayuntamiento de Getafe debe abordar el problema de los animales que acaban viviendo en la calle**

## ■ Bienestar animal

El abandono de animales que acaban viviendo en la calle es un problema real que no está siendo gestionado adecuadamente por el Ayuntamiento de Getafe. Esta tarea está sostenida, básicamente, por algunos colectivos pro-animales, sin prácticamente apoyo de la corporación municipal.

Asumimos el compromiso de crear una mesa de diálogo social con estos colectivos, con el objetivo de evaluar las actuales carencias de acción y abordar medidas para resolverlas, partiendo de la premisa de entender Getafe como una ciudad libre de maltrato animal.


### ✓ Propuestas

1. Gestión de las colonias de gatos y otros animales en situación similar, mediante el método CES (Captura-Esterilización-Suelta).
2. Trabajar para la **derogación del artículo 260** de la Ordenanza de medio ambiente que “aplica” nuestro ayuntamiento y **que considera infracción el suministro de alimentos a animales vagabundos o abandonados**.
3. Es necesario **convertir el Centro de Protección Animal**, desconocido por la mayoría de los vecino/as, en un centro conocido y abierto en cooperación constante con voluntarios/as, con asociaciones, con la comunidad en general, –cosa que hoy no ocurre– **para convertir a éste en un núcleo de actividades de concienciación sobre la necesaria protección animal**.
4. Eliminación de cualquier aporte económico o subvención a las actividades y/o colectivos que potencien el maltratado animal.

**El centro de protección animal será el núcleo de actividades de concienciación sobre la necesaria protección animal**



**Gemma Sánchez**



**Cuando decimos ciudad hablamos de ese concepto, en sentido amplio, formado por sus parques, calles, edificios, servicios, empresas, pero, sobre todo, el espacio donde vivimos**

## Participación y modelo de ciudad

### ■ El espacio social donde vivimos

Es necesario redefinir la ciudad, no tanto el mapa del territorio (que podría representar un nuevo Plan General de Ordenación Urbana), como los parámetros, estrategias, cualidades, servicios, etc., para una ciudad mejor y que sea la ciudad que queremos para las próximas décadas.

Cuando decimos ciudad hablamos de ese concepto, en sentido amplio, formado por sus parques, calles, edificios, servicios, empresas, pero, sobre todo, el espacio donde vivimos.

El principio de la remodelación es básico. Supone la transformación de los usos y de la calidad urbana. Implica una forma de crecimiento, pero sin pensar en el suelo.

Las ciudades con capacidad de rediseñarse o de adaptarse a los nuevos tiempos entienden la remodelación como una forma de hacer ciudad y de mejorar la calidad urbana a nivel de espacio, equipamientos y servicios.

Con el mismo principio, una adecuada articulación de plazas, pequeños jardines, parques urbanos y fácil interconexión peatonal entre ellos, permitirá “ampliar” los espacios verdes y su disfrute por la ciudadanía y mejorará la sostenibilidad del sistema urbano.

Es importante regular la utilización del suelo de acuerdo con el interés general, e impedir la especulación. Hay que asegurar la participación de la comunidad en las plusvalías generadas por la acción urbanística, la clasificación o calificación del suelo.

Debemos fomentar una política de integración social que contribuya a la reducción de las desigualdades y a la prevención de la exclusión social. Para ello, unas políticas sociales de vivienda saludable y asequible, pueden hacer barriadas más atractivas tanto para los jóvenes como para los mayores.

El Ayuntamiento de Getafe, en este sentido, debe imitar al Ayuntamiento de Madrid que, con Carmena al frente, ha reducido el desequilibrio entre los distritos, incentivando en mayor medida los barrios más desfavorecidos.

Definir un modelo de ciudad debe ser un trabajo colectivo en el que se implique toda la ciudadanía (directamente o con el tejido asociativo como intermediario) y especialmente los técnicos municipales, economistas, sociólogos, urbanistas, empresarios, ecologistas, sanitarios, entre otros.

Por eso en Más Madrid-Compromiso con Getafe vamos a impulsar este debate y la elaboración de ese modelo de ciudad. Proponemos que el Consejo de la Ciudad cree una comisión consultiva para la elaborarlo.



**La participación de los vecinos y vecinas, no es una batalla a ganar, sino un camino a recorrer. En Más Madrid-Compromiso con Getafe, no entendemos otro método**

## ■ Participación ciudadana

Los escenarios de participación no deben ser escenario de confrontación entre partidos, sino de debate y puesta en común de ideas. Es por ello, y porque la vida institucional-partidaria está muy degradada, que es conveniente abrir mesas de participación abierta e interdisciplinar para profundizar en debates como el modelo de ciudad, crecimiento versus sostenibilidad, “rescate” ciudadano, etc.

Estos espacios de participación, si son ricos y diversos, deben influir en las políticas públicas, siendo elementos clave para el empoderamiento y la cohesión ciudadana. En esta legislatura que termina se ha aprobado el **Reglamento de Participación Ciudadana** que, pudiendo ser mejorable, servía como punto de partida.

El problema es que **se ha quedado en una mera declaración de intenciones**. Para que las herramientas de participación de Getafe funcionen es necesario un gobierno municipal permeable a la ciudadanía y, por desgracia, este no ha sido el caso. **La participación de vecinas y vecinos no es una batalla a ganar, sino un camino a recorrer**. En Más Madrid-Compromiso con Getafe no entendemos otro método: por eso empezamos nuestras propuestas con compromisos sobre nosotros mismos y sobre lo que vamos a hacer si recibimos el apoyo de la ciudadanía.

### ✓ Propuestas

1. **Colaboración estrecha entre los distintos actores del municipio:** Ayuntamiento, tejido asociativo y resto de entidades de la ciudadanía. Esta coordinación se realizará desde la Concejalía de Bienestar, que dependerá de Alcaldía.

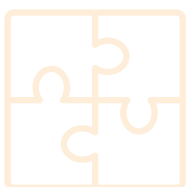
Se impulsará la **creación de mesas intersectoriales** que diseñen la estrategia aplicable a cada barrio, potenciando el asociacionismo y asegurando el relevo generacional en las entidades ciudadanas.

2. **Creación de un espacio de intervención social comunitaria**, donde se puedan desarrollar e implementar proyectos dentro del ámbito municipal, diseñados por la propia ciudadanía y que rompa la barrera de lo individual y de paso a lo colectivo.
3. Estemos o no en el gobierno municipal, adoptamos el compromiso de colaborar con el mismo en el desarrollo y difusión de todas aquellas medidas que mejoren los ejes de la participación ciudadana.
4. Nos comprometemos a **participar con rigor en las asambleas de barrio, en los Consejos sectoriales** y en aquellos colectivos o instituciones donde la ciudadanía pueda participar, debatir y proponer.
5. Nos comprometemos a hacer público en nuestros medios los trabajos que realicemos en esos ámbitos.



**Nos someteremos, tras el primer año de legislatura, a una auditoria ciudadana, que vigile el cumplimiento de nuestras compromisos con la participación en el municipio, y que elabore un plan de mejora a realizar en los tres años siguientes**

6. Para **mejorar los Consejos sectoriales y/o de barrio** propondremos medidas concretas, como la información pública previa de los temas a tratar, facilitando la documentación que ayude a la toma de decisiones. Propondremos que anualmente, se evalúen los resultados de las comisiones y consejos para la implantación de medidas que mejoren su funcionamiento.
7. Realizaremos **formaciones en los centros cívicos, que rompan la brecha digital de los mayores**, y darles a conocer el uso de las herramientas informáticas para la participación y sobre el funcionamiento de las instituciones.
8. Para ayudar al conocimiento de las actividades de los colectivos y asociaciones de Getafe, utilizaremos el boletín municipal, así como el portal de Participación del Ayuntamiento de Getafe.
9. Facilitaremos desde el Ayuntamiento que se promuevan **“iniciativas populares”**, recogido esto en el reglamento de participación ciudadana pero que no ha tenido desarrollo, para obligar al ayuntamiento a que escuche y recoja las buenas ideas que surgen en los foros de presupuestos participativos o asambleas de barrio que actualmente quedan en el vacío.
10. Nos someteremos, tras el primer año de legislatura, a una auditoria ciudadana, que vigile el cumplimiento de nuestras compromisos con la participación en el municipio, y que elabore un plan de mejora a realizar en los tres años siguientes.
11. Las enmiendas presentadas por los grupos municipales serán comunicadas a los consejos sectoriales afectados, para su conocimiento y opinión.
12. Nos comprometemos a **no utilizar los plenos como instrumento de confrontación** con las otras fuerzas políticas, sino para la realización de propuestas que ayuden a los vecinos y vecinas de Getafe.
13. Incluiremos la **perspectiva de género en el urbanismo**.
14. Repensaremos los **espacios públicos y de participación, desde una perspectiva feminista** que contemple las variables de género, diversidad funcional, clase social, edad, identidad sexual y lugar de origen de las personas que los usan y habitan, fomentando su autonomía, accesibilidad y seguridad.



**En tanto que la obligación del Ayuntamiento de Getafe es prestar servicios que garanticen, entre otros, el bienestar y la igualdad de la ciudadanía, su financiación debe estar cubierta a través de una fiscalidad justa y progresiva**

## Gestión municipal y transparencia

El Ayuntamiento es una institución clave, dada su proximidad a la ciudadanía. Su organización y su correcto funcionamiento son, pues, fundamentales a la hora de prestar los servicios que esta requiere. Sin embargo, a pesar de su importancia, la legislación ha restringido fuertemente su autonomía a la hora de tomar decisiones, en especial en lo relativo al gasto y a la contratación de personal.

En tanto que la obligación del Ayuntamiento de Getafe es prestar servicios que garanticen, entre otros, el bienestar y la igualdad de la ciudadanía, su financiación debe estar cubierta a través de una **fiscalidad justa y progresiva**.

El Ayuntamiento es, de hecho, uno de los principales motores económicos de Getafe, por su capacidad de compra e inversión. Los criterios de compra e inversión pública son determinantes para estimular el cambio de modelo tanto en lo económico, como en lo social y en lo ambiental. Además, maneja un importante número de personal, al que hay que añadir el de las empresas municipales, cuyas condiciones repercuten en la correcta gestión de los servicios que desempeñan.

El sector de la contratación pública tiene un gran impacto económico. Según datos de la Comisión Europea, el gasto en este sector supone el 16% del PIB europeo. Por lo tanto sus potenciales beneficios sobre el medio ambiente son enormes. Por tanto, el Gobierno municipal de Getafe, pueden jugar un papel muy importante a la hora de reducir los impactos medioambientales, y debe comprometer el dinero de los ciudadanos con estos criterios.

### Compromisos

1. La política que Más Madrid-Compromiso con Getafe llevará a cabo en este apartado, irá encaminada en primer lugar, hacia la transparencia y el control, pues no se nos escapa que durante mucho tiempo se han sucedido determinadas prácticas corruptas: redes clientelares, concesiones administrativas que han acabado en los juzgados, privatizaciones que han repercutido negativamente tanto en la calidad del servicio como en las condiciones laborales de los trabajadores, etc.
2. Abogaremos por la negociación con las representaciones sindicales a la hora de organizar la plantilla municipal, tanto en el Ayuntamiento como en las empresas municipales.
3. Nos comprometemos, no sólo a no realizar ninguna privatización, sino además a intentar remunicipalizar los servicios privatizados por anteriores gobiernos.
4. El Ayuntamiento de Getafe, facilitará la inserción laboral de personas con dificultades de acceder al empleo, por medio de la **reserva de mercado para empresas de inserción**.

**Compromiso, no sólo a no realizar ninguna privatización, sino además, intentar remunicipalizar los servicios privatizados por anteriores gobiernos**

**Estudiaremos los tipos para que haya un incremento de los ingresos que afecte sólo a los que más tienen, al tiempo que compensaremos a quienes se han quedado sin desgravación por motivos sociales**

## ■ Financiación e impuestos

Los ayuntamientos se financian por medio de los ingresos estatales o autonómicos y también a través de los recursos propios. Los recursos propios son los impuestos y tasas que el Ayuntamiento recauda (IBI, IAE, recogidas de basuras, vados, ocupación vía pública... etc.). Por ejemplo, de los más de 180 millones de presupuesto del Ayuntamiento de Getafe, unos 70 provienen del IBI. El dinero no se puede gastar en lo que se quiera. La ley fija una estructura de las cuentas con diversos capítulos y no se puede mover el dinero de uno a otro.

Además, el Estado limita los gastos: por ejemplo, los salarios vienen fijados por ley y aunque se pueden hacer algunas excepciones, hay limitación para contratar personal y otros asuntos relevantes.

Sin embargo, hay posibilidades de gastar más y mejor, del mismo modo que se puede recaudar de una manera más justa y progresiva.

### ✓ Propuestas

1. **Aportará más quien más tiene y menos quien menos tiene.** Estudiaremos los tipos para que haya un incremento de los ingresos que afecte sólo a los que más tienen, al tiempo que compensaremos a quienes se han quedado sin desgravación por motivos sociales.
2. **La Iglesia debe pagar el IBI.** Cumpliremos con el acuerdo del pleno sobre el cobro del IBI a la Iglesia.
3. **Dotaremos de personal al servicio de inspección fiscal.** Su servicio se ha ido deteriorando de tal modo que se quedan sin cobrar muchas deudas porque sencillamente no hay personal para hacer este trabajo.
4. Revisar los impuestos actuales a las grandes superficies y ver cómo compensar a las familias más necesitadas para el pago del IBI.
5. **Reducir drásticamente el gasto del Ayuntamiento en publicidad.** Resulta un auténtico escándalo lo que el municipio gasta en publicidad y en propaganda. Boletines, panfletos, vallas publicitarias, encuentros...
6. **Facilitar la “gestión burocrática”.** La Administración Pública supone muchas veces un espacio hostil para la ciudadanía, que afecta principalmente a la población más vulnerable. Algunas acciones a desarrollar en este plan serán: a) las concesiones automáticas de derechos o prestaciones; b) La gestión de tramitaciones a través de personal administrativo especializado; c) La eliminación de requisitos duplicados con otras administraciones, como la duplicidad de registros de las entidades sociales; d) la accesibilidad de los formularios administrativos para la comprensión de todas las personas independientemente de su nivel cultural.



**La Iglesia debe pagar el IBI. Cumpliremos con el acuerdo del pleno sobre el cobro del IBI a la Iglesia**



**Transparencia, igualdad, mérito y capacidad serán los criterios a seguir a la hora de cubrir vacantes o contratar personal, tanto en el Ayuntamiento como en las empresas municipales, así como en los procesos de promoción interna**

## ■ Gestión de contratación de personal

La corrupción y el clientelismo son las principales causas del descrédito de la gestión pública ante la ciudadanía. Además, suponen un despilfarro de los recursos públicos. Los principales antidotos frente a estas prácticas son el control ciudadano y la transparencia. Por ello, **trabajaremos para que la información sobre contrataciones de personal, contratación pública, subvenciones y ayudas, sea accesible y transparente para todos los vecinos y vecinas de Getafe.**

En cuanto a la **plantilla municipal**, es urgente la recuperación de la negociación con las diferentes fuerzas sindicales y la **correcta organización de funciones y personal**; así como la **transparencia**, tanto en la **contratación** como en la **promoción interna**, lo cual debería hacerse extensible a las empresas municipales, cuya defensa, para nuestra candidatura, es fundamental.

Con respecto a la plantilla municipal esta legislatura ha supuesto un continuo enfrentamiento entre los sindicatos mayoritarios y el gobierno municipal, generado por la nula disposición negociadora del segundo, que se ha negado a reunir las mesas de negociación. Esto trajo consigo las continuas movilizaciones de los trabajadores en los llamados “viernes negros”.

### Propuestas

1. **Creación de una oficina de control de contratación** con participación de organizaciones sociales representativas.
2. Renuncia a contratar empresas inmersas en procesos de corrupción o que coticen en el extranjero.
3. **Creación de una mesa de seguimiento del empleo público** en la que participen los sindicatos. En ella se abordará, entre otros, la revisión de la organización de la plantilla haciendo una valoración de los puestos de trabajo y actualizando las funciones de las categorías, para dar respuesta a las demandas y necesidades organizativas tanto del Ayuntamiento como de las empresas municipales.
4. Reserva de mercado para empresas de inserción de colectivos en riesgo de exclusión social.
5. **Transparencia, igualdad, mérito y capacidad** serán los criterios a seguir a la hora de cubrir vacantes o contratar personal, tanto en el Ayuntamiento como en las empresas municipales, así como en los procesos de promoción interna.
6. **Mejora de las condiciones laborales.** Junto a sindicatos, se estudiarán las mejoras de las condiciones de trabajo, así como de la promoción interna, la formación y el desarrollo profesional de los empleados públicos, tanto del Ayuntamiento como de las empresas públicas.



**Durante las tres últimas décadas se ha dado, de manera continua, un proceso de privatización de los servicios públicos que, con la excusa de la eficiencia, los ha deteriorado gravemente, así como las condiciones laborales de quienes trabajaban en ellos**

## ■ Remunicipalizaciones

Durante las tres últimas décadas se ha dado, de manera continua, un proceso de privatización de los servicios públicos que, con la excusa de la eficiencia, los ha deteriorado gravemente, así como las condiciones laborales de quienes trabajaban en ellos.

Igualmente, las privatizaciones han sido un foco frecuente de corrupción y clientelismo. Las únicas que se han beneficiado con este proceso han sido las concesionarias, en la mayoría de los casos, grandes empresas que han crecido siempre a la sombra del poder político, y cuyo único interés era obtener beneficios a cualquier precio.

Los servicios públicos funcionan mejor cuando son gestionados directamente por las instituciones públicas. Sus prestaciones a la ciudadanía son mejores, el empleo que generan es de mayor calidad y, como afirma el Tribunal de Cuentas, son más eficientes y suponen un menor gasto a las arcas públicas.

Por ello, y teniendo en cuenta que la experiencia de las privatizaciones ha resultado nefasta en Getafe, **es preciso iniciar un proceso de reversión de los servicios externalizados para que puedan volver a ser gestionados de manera directa por las instituciones públicas**, en nuestro caso, por el Ayuntamiento de Getafe, bien directamente o a través de alguna de las empresas públicas.

### ✓ Propuestas

- 1. Remunicipalización de los servicios privatizados.** Crearemos una mesa en la que, junto a técnicos y sindicatos, estudiaremos la posibilidad de la remunicipalización del servicio y subrogación de la plantilla caso por caso.
- 2. Vigilancia de los servicios externalizados.** Mientras se estudia la remunicipalización, se vigilará que se mantiene la calidad del servicio y del empleo en aquellos servicios que permanecen externalizados, y se sancione e incluso retire la concesión a aquellas empresas que no cumplieren con los pliegos.
- 3. Introducción de cláusulas sociales.** Para aquellos servicios que no pudiesen ser municipalizados conforme a la ley, la mesa estudiará la introducción de cláusulas sociales en los pliegos de condiciones que garanticen, entre otros, un empleo de calidad.

